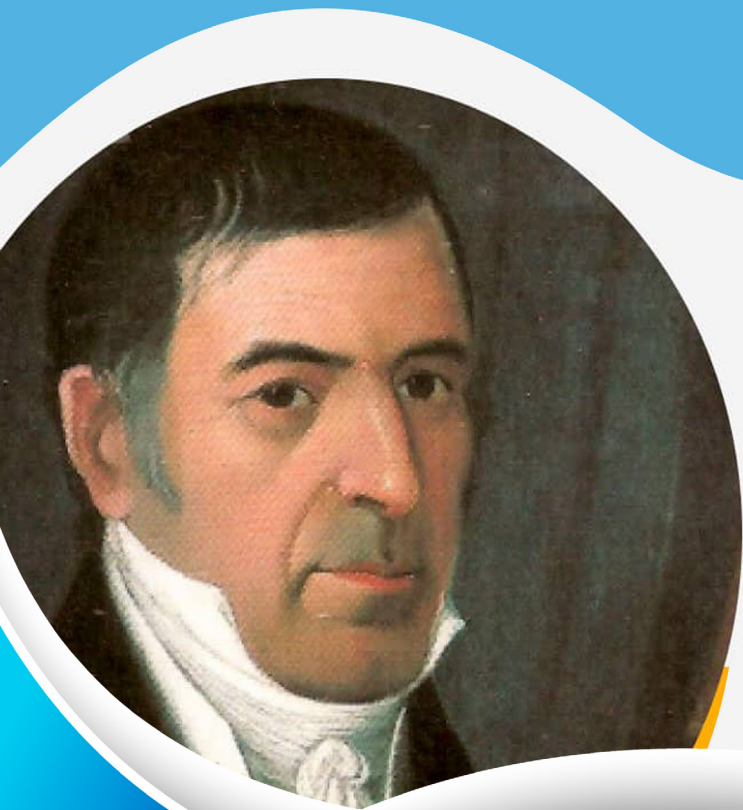


Cristóbal Mendoza

Modelo de la virtud



CÉSAR DELGADO FLORES

(Compilador)

CRISTÓBAL MENDOZA

MODELO DE LA VIRTUD

Fundación Editorial El perro y la rana
Sistema de Editoriales Regionales Trujillo

©Cristóbal Mendoza, modelo de virtud
©Compilador César Delgado Flores

Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela, 1010.

Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399.

Correos electrónicos

comunicaciones@fepr.gob.ve

editorialelperroylarana@fepr.gob.ve

sistemadeimprentastrujillo@gmail.com

Páginas web

www.elperroylarana.gob.ve

www.mincultura.gob.ve/mppc/

Depósito Legal: DC2024001178

ISBN: 978-980-14-5603-2

Sistema Nacional de Editoriales Regionales, Trujillo

Edición: S. E. R. Capítulo **Trujillo**

Diagramadora: Yudecxi Carmona

Diseño portada: Yudecxi Carmona

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder
Popular para la **Cultura**



El Sistema de Editoriales Regionales es un proyecto impulsado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura a través de la Fundación Editorial El perro y la rana, con el apoyo y la participación de la Red de Escritores y Escritoras Socialistas de Venezuela. Tiene como objeto fundamental brindar una herramienta esencial en la construcción de las ideas: el libro. Este sistema se ramifica por todos los estados del país, donde se encuentra un equipo de editores que le da paso a la publicación digital de autores, principalmente inéditos.

Cristóbal Mendoza
Modelo de la virtud

Comentarios Preliminares

I

Para comprender el discurso histórico nacional, es obligatorio detenerse a estudiar los grandes aportes que ha realizado Trujillo como región histórica a lo largo del tiempo. No se trata de eufemismos o un excesivo regionalismo maltratado afirmar que esta provincia fue protagonista estelar en la construcción de la patria y su identidad cultural desde su origen. Un ejemplo más que pertinente es el propio Cristóbal Mendoza, que más allá de ser el primer presidente del triunvirato que vio nacer la república, es un paradigma en sí mismo del venezolano necesario para la cristalización del anhelo más sublime del padre libertador: brindar la mayor suma de felicidad posible a nuestro pueblo.

En este momento histórico donde Venezuela exige lo mejor de sus hijos e hijas, se hace más que pertinente volver al testimonio de aquellos hombres y mujeres fuentes de grandeza y probidad, quienes con espíritu elevado han sabido transitar por los rigores de la historia esparciendo ejemplo, luces y un amor infinito por nuestra tierra, cuyas vidas son más que un canto de esperanza para el futuro que perseguimos.

Cristóbal Mendoza reúne en sí todas las cualidades para reposar en los altares de nuestra historia patria, así lo demuestra su intachable conducta. Su condición de funcionario civil a favor de la emancipación, hombre

de letras y profundo patriota le permitió ganarse el afecto y admiración perpetua del Libertador, puesto que no hizo otra cosa que obrar a favor de la construcción de la república. Hoy toda la trujillanidad se une en una campaña por la reivindicación histórica del prócer nuestro, que ya siendo inmortal, merece compartir la gloria del panteón nacional con los héroes de la venezolanidad.

II

Este proyecto editorial pretende contribuir con el estudio y promoción de la obra del Doctor Cristóbal Mendoza desde una óptica colectiva. Investigadores trujillanos ofrecen su particular mirada sobre uno de los más prominentes civiles que sirvieron a favor de la emancipación. De esta manera nos podemos aproximar con mayores argumentos al análisis de su legado y así valorar en su justa dimensión la proeza de su ejemplo.

Cristóbal Mendoza: modelo de la virtud no es más que el inicio de un dialogo que deseamos sea inagotable, siempre enriquecedor y que debe recorrer nuestra geografía sembrando los más altos ideales y valores que distinguieron a unos de los trujillanos más encomiables.

César Delgado Flores

CONSIDERACIÓN HISTÓRICA SOBRE
CRISTÓBAL HURTADO DE MENDOZA Y MONTILLA

Alexi Berrios Berrios

(...) Pareciera que no ha habido otra cosa de importancia en Venezuela que batallas y combates, y que fuera de sus hombres de charreteras el país no tuviera hombres ejemplares.

Arturo Uslar Pietri.

Las nubes.

Formación académica y acción administrativa

Cristóbal Hurtado de Mendoza poseyó una sólida formación académica obtenida en estudios superiores realizados en la Universidad de Caracas en cánones, leyes civiles y filosofía. Posteriormente, alcanzó el doctorado en la Universidad de Santo Domingo en Derecho Canónico y Derecho Civil. De postre, consiguió presentar el examen para optar al título de abogado en el año 1797, después que la Real Audiencia de Caracas le consintiera presentarlo a resultas de su impecable labor como abogado dentro y fuera del territorio venezolano. Hablamos, entonces, de un trujillano que dejó su tierra para irse a cultivar en el lugar donde residían aires de pensamiento monacal infiltrados por las luces francesas y estadounidenses. Pero, metidos en confianzas, debo significar que la labor de Cristóbal Hurtado de Mendoza y Montilla como abogado fue muy bien calibrada por Tomás Polanco Alcántara, sin embargo, no hay que perder cuidado en resaltarla más cuando anhelamos la incorporación de sus restos al Panteón Nacional. Tal como andan las cosas, su cualidad de jurista juega hoy un papel importantísimo y un modelo a seguir por su claridad en el ejercicio del Derecho. Y, dada su pulcritud, a los representantes de la justicia en Venezuela no les cabría duda en apoyar la intención de izar a un hombre probo a la cripta donde yacen los mejores ciudadanos de nuestra nación. Se trata, en esencia, de un hombre bueno que se apoyó en la ley para enfrentar los fantasmas que rondaban la vida

al punto de autodefenderse cuando se le quiso escamotear su triunfo como alcalde de Barinas. Su lucha fue tan seria y tenaz que Polanco Alcántara apuntó lo siguiente: “La confianza en la justicia de su causa, la serenidad y precisión de sus argumentos, llevó y volvió el expediente a la Real Audiencia hasta que en definitiva la “vara de Alcalde (sic) quedó en mano del Dr. Mendoza”. (1).

Hay que decir, por otra parte, que el Dr. Mendoza tuvo una destacada actuación como Intendente en Venezuela, proceder que rinde culto a la honestidad asociada con “la administración de recursos fiscales provenientes de las provincias”. Con olfato para el bienestar común, el Dr. Cristóbal Hurtado de Mendoza y Montilla mantuvo firme la transparencia administrativa pese a sus dificultades económicas y el empobrecimiento de su círculo familiar. Aspecto bien anunciado por Luis Correa en el acto de inauguración del retrato del prócer venezolano en el Palacio de Miraflores el 5 de julio de 1937. Básicamente su mérito reside en la convicción que albergó con respecto a la virtud heredada como concepto griego delante de tantos ladroncitos y saqueadores de las arcas económicas venezolanas. Por tanto, voy a citar de una vez

Al Señor Doctor Cristóbal Mendoza.

Bogotá, 16 de setiembre de 1828.

Mi estimado amigo:

Vd. Me ha escrito una carta, el 6 de agosto, que me ha llenado de amargura al mismo tiempo que me lisonjea de mil maneras con sus palabras. No puedo soportar la idea de lo que Vd. me dice sobre su vida y familia.

Un sabio no muere nunca, pues no hace otra cosa que mejorar de carrera, pero su familia empeora de suerte. No sé cómo he de sufrir esta idea, y por más que hago no puedo acomodarme a considerarla fijamente. ¿Por qué nos ha de dejar Vd. cuando quedamos tantos que no merecemos la vida? Sea lo que fuere, yo haré cuanto me sea posible por su virtuosa familia, a lo menos mientras exista yo en Colombia. Muchos amigos dejan Vd. y todos la serviremos y, sin duda, no habrá uno que no la respete y estime: consuelo muy grande ciertamente para quien sabe que la fortuna es nada delante de la virtud.

Soy de Vd. siempre el mejor amigo y de todo corazón, en la firme confianza de que, bien sea delante del autor de la vida o en medio del torrente de los males, yo soy el hombre que más admira y estima a Vd. en el mundo, porque Vd. retiene o se lleva el modelo de la virtud y de la bondad útil.

Soy afmo. Y tierno amigo².

Bolívar

una carta escrita por el Libertador Simón Bolívar que comprueba lo dicho:

Esta carta es la piedra angular del civismo demostrado en el transcurrir histórico por el Dr. Cristóbal Hurtado Mendoza y Montilla. En ella no hay desperdicio y el Libertador, además de conmovirse, prueba la fortaleza de un hombre persuadido de formación ciudadana y académica, con vistas a servir a su patria y a un pueblo estremecido por la cruenta Guerra de Independencia. Cosa nada fácil al saberse en la historia nacional de ambiciones, traiciones y corruptelas

maquinadas por cerebros despiadados, las cuales fueron, como lo indica la carta, inadmisibles para nuestro egregio trujillano.

Ahora bien, hablando con propiedad, el ilustre abogado e intendente también poseyó la cualidad de la escritura como se constata en un trabajo escrito por Lucas G. Castillo Lara en un Boletín de la Academia Nacional de la Historia: “De los escritos del doctor Mendoza que se han conservado, podrían citarse: las Cartas que publica en el “Correo del Orinoco” y su Introducción a la Historia de Colombia”, de la cual sólo llega a realizar el plan inicial” (3).

Así las cosas, queda muy claro para la historia y las conciencias venezolanas, el valor de un académico distinguido por su condición de gente que Simón Bolívar junto a otros más, no vacilaron en valorar sin pestañear un segundo.

Presidente de Venezuela

De sobra se sabe que el Dr. Cristóbal Hurtado Mendoza y Montilla, fue el primer Presidente de Venezuela junto a los doctores Juan Escalona y Baltasar Padrón, investidura que lo glorifica al interior de la documentación histórica de manera fría y momificada, recordándose su nombre todos los 23 de junio como corolario de su nacimiento en la ciudad de Trujillo en el año 1772, y debido a la decisión que tomó la Federación de Abogados de Venezuela de celebrar la señalada fecha como el día del jurista por efecto del valor histórico que representa el célebre legalista venezolano. Pero, más allá de ese número del almanaque, hay que buscar la enjundia cultura de esa figura histórica y sacarla a la luz para vestirla con el ropaje apropiado, teniendo en

cuenta que en 1810 muchos hombres eminentes se desplazaron sobre la arena política para plantear en sana lógica la emancipación de Venezuela. Hagan de cuenta que me refiero a los padres de la república, y eso tiene un peso muy significativo en las arterias del poder al instante de nombrar el triunvirato que comenzara a dirigir el destino de la república. Por eso es de resaltar que la formación del jurista en mención, fue determinante y superior a muchos pedigüños de palacio que en la hora presente disfrutaban de aplausos y sepulcros campanudos por el sólo hecho de haber usado un machete para cortar cabezas en contien- das sangrientas. Este desnivel se produce por falta de conciencia histórica, y es nuestro deber derrumbarlo con la porra de la razón a ver si se logra comprender

El carácter de las personas escogidas para componer el Ejecutivo demuestra la preocupación del congreso de darle al Gobierno un aspecto de austeridad y prestigio moral, más propio de tiempos pacíficos y de pueblos habituados al régimen democrático, que no de aquella época de incertidumbre y de aquella colonia acostumbrada a obedecer al capricho de Gobernadores ó atrabiliarios ó despóticos. Jurisconsultos de fama eran Mendoza y Padrón; y Escalona, coronel de milicias, hombre honrado sin sospechas. Los tres incapaces de cometer ningún acto arbitrario, mucho menos de doblar á su voluntad la tendencia todavía indecisa de gran número de patriotas, iban á ser solamente cumplidores fieles de las resoluciones del congreso, hasta que el partido radical de fuera de su seno apresurase é impusiese la formal declaración de Independencia ³.

lo que simboliza un hombre de bien que en palabras de José Gil Fortoul se distingue como sigue:

Surge entonces la interrogante: ¿Por qué Cristóbal Hurtado Mendoza y Montilla, sigue rezagado en la estimación histórica venezolana? ¿Cómo hacer para que comprendan su rigor cívico-cultural? Aquí está la encrucijada que los historiadores debemos resolver concientizando a políticos, docentes, estudiantes y gente de a pie, con respecto al valor de un hombre que al graficarse culturalmente entendemos la razón por la que llegó a ser el primer presidente de esta tierra de gracia denominada Venezuela.

Mendoza al Panteón Nacional

Resulta bastante placentero enterarme de la propuesta de llevar los restos del célebre venezolano que venimos distinguiendo al Panteón Nacional. Es bueno tomar conciencia de la obra ciudadana de un hombre que comprendió en justa dimensión el sentido de la justicia, la administración y la solidaridad con la causa libertaria. Pocos, como él, han sabido interpretar lo que se estudia y para qué sirve el ejercicio de una profesión en favor de alcanzar autonomía y la transformación histórica en tiempos violentos como el transcurrido entre los años 1810-1830. El saber proceder prevaleció en el insigne trujillano, haciéndose más firme su convicción en la medida que la ira se acentuaba de modo gradual en el suelo venezolano. Por encima del romanticismo histórico, el Dr. Cristóbal Hurtado Mendoza y Montilla despierta para nosotros una reflexión sumergida en los valores clásicos de ciudadanía. Sus acciones hablan, sin duda, igual que las

de Emilio Papiniano en Roma y merecen convertirse en guías para la juventud venezolana. Con ellas se puede demarcar lo honorable y lo banal en la vida de los pueblos, moviéndose en el carril de la historia el espíritu de un jurista recomendado por el Libertador Simón Bolívar en tiempos nublados para la patria. Esto, al menos, debe significar algo para los encargados de proponer y aceptar nombres dignos de ser llevados a la honorable tumba donde reposa la dignidad humana. Se trata, como es fácil adivinar, de rescatar y promover la fortuna moral de un país en el cuerpo de un panteón que reclama la presencia del Dr. Cristóbal Hurtado Mendoza y Montilla para fortalecer el ideal ético con la voz, el trabajo y la rectitud de este hombre que quedó sembrado en la historia nacional y en la conciencia de los pueblos libres. Dicho en corto, la historia de hoy acusa valorar hombres de la talla de este egregio trujillano, y así contribuir a dar pulimento a ese lugar sereno donde el silencio de los héroes civiles habla con estruendo.

Resumen: Mientras la desmemoria se empotra con vigor en los cerebros de gran parte de los venezolanos, nosotros insistimos en rescatar del olvido a próceres civiles de la talla de Cristóbal Hurtado de Mendoza con el fin de ponerle freno a la insensatez histórica que, hasta los momentos, prolonga el corte de un hilo cultural cargado de sustancia en el ritmo histórico para comprendernos como unidad. Ciertamente es que un buen porcentaje de libros escritos relativos a la historia de Venezuela, erigen héroes militares, hazañas, lanceros y titanes de la independencia, abandonando personas ejemplares para la actividad

cívica. Hombres justos, cuya tarea fue servir a su patria con esmero y prudencia en aras de edificar una sociedad sobre el pavimento de las normas jurídicas, tal como fue el caso del Intendente Cristóbal Hurtado de Mendoza.

Palabras claves: Rescatar, insensatez, ritmo histórico, prócer civil, justicia, virtud, intendente.

Fuentes.

Polanco Alcántara, Tomás. Venezuela y sus personajes. Ediciones GF. Barcelona-España.1998. Pág. 37.

Bolívar. Obras completas. Tomo VI. Editorial Cumbre, S. A. México. 1976. Pág. 507.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo LXI, Número 243 julio-septiembre 1978. Pág. 467.

Gil Fortoul, José. Historia Constitucional de Venezuela. Tomo I. Berlín. Carl Heymann, Editor. 1907. Pág. 138.

CRISTÓBAL MENDOZA DESDE LA TRUJILLANIDAD

Marvin Adrián Albarrán Araujo

Marvin Albarrán

Serian infinitas las palabras que se deben emplear para poder describir las bondades presentes en un trujillano tan excelso como, el Doctor Cristóbal Mendoza hombre de civismo dotado del temple titánico que se forja como fuerte metal en el corazón de la más ardiente flama de la virtud divina del amor a la patria.

Es menester poder describir el contexto geohistórico que sería la cuna que cobijaría el nacimiento de Cristóbal Mendoza; las exuberantes bellezas naturales presentes en el paisaje geográfico de diversidad de relieves colmados de montañas, mesetas, valles y llanuras que cautivaron a los primeros pobladores en el siglo VII a.c , logrando conseguir una armonía plena que les permitió construir una nación rica y pacífica donde la hermandad era su carta de presentación ante los demás moradores sería, tal civilización eran los Kuikas quienes desempeñaron un destacado papel en el poblamiento de lo que después sería conocido como Trujillo. Los vastos conocimientos y diversidad de técnicas les permitieron estar en la cúspide del desarrollo de la región, debido a su sedentarismo, gracias a su labor agraria que les daba excelente

rendimiento y podían almacenar o intercambiar sus excedentes agrícolas con las tribus vecinas.

Pero el esplendor de la nación Kuikas, se vería truncado con la llegada del conquistador en el siglo XVI donde la voraz y desmesurada ambición se impuso sobre la nobleza del nativo, quien no pudo evitar ser presa de los avatares del destino nefasto que les arrebató lo que por derecho les pertenecía pero por fuerza les fue negado. La crueldad y los desmanes se dispersaron como arena que lleva el fuerte viento por toda la región, ya la nobleza y virtud del Kuikas fue sustituida por la servidumbre y el vasallaje del nuevo poseedor de la tierra. La costumbre de amar a la tierra sería castigada con el látigo del poder de la encomienda, modelo de trabajo que sustituyó al trabajo comunal del ancestro nativo quien lo práctico por centurias para alimentar a sus hijos. Era el momento de satisfacer elites que brotaron como hierva mala por todos los rincones de la nueva provincia llamada Trujillo.

El monopolio agrícola dio base para que Trujillo fuera calando posición en el panorama colonial, la riqueza de su tierra permitió amasar inmensas fortunas que fueron moldeando la dinámica de la población que al ser puente de comunicación entre el Lago y los llanos le brindó una la dicha de contar con el tránsito de mercancías y de bibliografía importante que nutrió las mentes de una clase dominante que tenía los recursos para acceder al conocimiento presente en una ciudad que bajo el amparo de sus conventos fue formando una generación de amplias virtudes .

A la sazón de esta realidad ve la luz en el siglo XVIII, Cristóbal Hurtado de Mendoza en el seno de una acaudalada familia Trujillana descendiente de los primeros patrios que llegaron a la nación Kuikas. Su posición social le

permitió disfrutar de los vastos conocimientos que se impartían en la región, interesándose a muy temprana edad por las humanidades en este sentido decide marchar a la población de Caracas donde obtiene los títulos de bachiller en artes, licenciado y maestro. Su necesidad de formación lo lleva a viajar hasta Santo Domingo, donde se gradúa de doctor en derecho civil y canónico.

Su formación como maestro y abogado le permitió desarrollar una amplia sensibilidad y empatía características que están muy demarcadas en su condición de origen andino elemento distintivos que está presente en la cultura del Trujillano, quien siempre brinda apoyo al necesitado sin distinciones de condición social o credo. La necesidad de ampliar su intelecto fue una de sus constantes de vida razón por la cual la real audiencia de Caracas le otorga el título, de abogado profesión que ostento con nobleza en pro de la defensa de los más débiles como era el caso de los nativos quienes eran los más vulnerables a los desmanes de los círculos de poder imperantes, así demostró el temple e hidalguía de los andinos en tierra barinesa donde ejerce su labor como protector de los naturales de esta región.

Las amplias dotes de este personaje de notable virtud se deben describir más allá de una simple enunciación de las facetas de su vida como ciudadano digno de Venezuela, en este sentido al hablar de Cristóbal Mendoza se conjuga los valores existenciales de la sociedad trujillana marcados, en la necesidad de superación de las adversidades y de la separación del terruño para poder alcanzar las metas establecidas como razón de vida. Es así como se debe analizar la partida del ilustre hijo de Trujillo de su espacio natal,

en búsqueda de trascender las barreras de la inmortalidad y del espacio finito de una región de destacada espiritualidad que siempre estuvo enmarcada en su razón de ser.

Al definir al héroe civil de estirpe trujillana se debe hacer desde la concepción de gallardía implacable, que en diversas ocasiones lo llevo el destierro fuera de las fronteras de su amada Venezuela, al estar lejos de la familia amorosa que fue la base del temple ante la plenitud de las adversidades de los enemigos quienes vieron en él un peligro latente, por no ser presa fácil de las tentaciones que corrompe los corazones de los débiles que fueron abatidos por la codicia mundana del poder y la corrupción. No fue objetado por estos viles pecados ni por amigos o enemigos quienes siempre tuvieron en el ejemplo de civismo y lealtad.

Fue entonces Mendoza el prototipo de ciudadano quien sin blandir el acero cortante de una espada, logró causar miedo en las almas de los impíos enemigos de la patria, sus armas la pluma y el pergamino fueron el escudo y alabarda necesarios para derrotar los arrebatos de ira de los enemigos del sueño Bolivariano de hacer de Venezuela cuna infinita de la libertad de los hombres.

Sus cualidades humanas fueron carta de presentación que cautivó el espíritu indómito del Bolívar que defendía la dignidad de los oprimidos y pudo encontrar en Mendoza la tan anhelada bondad útil, que es un tesoro difícil de hallar en los mares oscuros de los desmanes de la discordia humana. Dos hombres con formas de actuar muy diferentes, pero con un fin en común la libertad de la tierra que los vio nacer, lo llevo a enlazar sus destinos con la cuerda inquebrantable de la amistad verdadera que solo se ve cuando están sometidos

a los desmanes de la intriga y la maldad.

Quién podría cuestionar el honor de tan colosal hombre como Mendoza, tal hazaña sería castigada por la lanza de la conciencia de un pueblo noble que vio en el los sacrificios dados como ofrenda al árbol frondoso de la libertad que ostenta la república. Con solo ver el amor profesado por el libertador a Cristóbal Mendoza es prueba virtuosa del valor que posee este trujillano para la patria.

La nación se acobija no solo en el recuerdo de las proezas del fervor de las guerras por la emancipación de la patria, también se ve inmortalizado en la lucha plantada por un héroe civil como Mendoza que luchó duramente contra la corrupción que amenazaba con destruir la joven república y que vio en este intelectual las cualidades necesarias para construir una figura de ciudadano ejemplar que se despojó de todas sus riquezas y que no aspira a más recompensa que la de ser útil a su país.

Es por ello, que el pueblo trujillano clama con fuerte voz la necesidad del reconocer las virtudes de su noble hijo Cristóbal Mendoza para que sus restos formen parte de la constelación de dignos personajes en el Panteón Nacional. Es una cusa que ha llamado a todos por igual y que cautiva los corazones del pueblo que lo vio nacer; representado un aporte muy significativo esta causa para la memoria de quien tanto aportó para la construcción de la libertad que poseen los venezolanos en la actualidad.

No permitamos que la desidia, el olvido y el derrotismo sea causales de invisibilizar la llega del Doctor Cristóbal Mendoza al Panteón, no es un mero capricho de expresión regionalista va más allá de esa concepción, es la necesidad de proyectar de forma plena la imagen de un héroe civil de destaca trayectoria que rompió

Cristóbal Mendoza, modelo ...

con los estereotipos de heroicidad basada en el culto del militarismo que fue figura dinamizante de la independencia permitiendo consolidar las condiciones de gobernabilidad de la nación . Por este motivo no existen atenuantes que impidan su ingreso a este sitio de honor. Más que un anhelo es una realidad que solo necesita de la unión de todos los venezolanos para su consolidación final.

UN MANTUANO INSURGENTE DR CRISTÓBAL MENDOZA

UBALDO GARCÍA

La gran mayoría de los hombres y mujeres que actuaron durante la guerra de la independencia no tenían claridad en el futuro, no contaban con experiencias, ni aprendizajes para hacer las evaluaciones, ni un pensamiento enriquecido en lecturas, tampoco conocían a los filósofos de aquellos días y mucho menos contactos con los libros de los enciclopedistas. Más del 90% de la población no sabía escribir para los inicios del siglo XIX y cuando, de boca en boca les llegó la noticia de la caída de los borbones en España, entonces lo vieron como una enorme catástrofe porque creían fervientemente en la grandeza del rey soberano, enviado de Dios y por lo tanto los americanos no tenían salida, todo estaba perdido.

El sistema monárquico había triunfado en el mantenimiento de la penumbra del conocimiento para asegurar su permanencia en el acarreo de las riquezas para la metrópolis, pero no habían podido contener el surgimiento de los criollos blancos, hijos de españoles que después de 5 o más generaciones eran ricos gracias a su organización empresarial, al orden en las escalas laborales, mercantiles y por supuesto a la relación de

mano de obra esclava que sin costo alguno elevó los rendimientos de los cultivos de la época. Los controles de la monarquía dejaron espacio para el comercio con otras naciones europeas la cercanía con las islas ocupadas por Holanda e Inglaterra hicieron fácil y continuo el intercambio no solo mercantil sino también de las ideas del liberalismo europeo; una tendencia opuesta al absolutismo monárquico que abría compuertas para establecer libertades y participación de todos los miembros de la sociedad. Los derechos del hombre como bandera y las experiencias de la Revolución Francesa pusieron a pensar a muchos jóvenes mantuanos en Caracas y en las otras ciudades de la provincia venezolana: Barinas, Trujillo, Maracaibo y el centro conformado por los habitantes de los valles de Aragua y Caracas.

Entonces es importante pensar en el calor Revolucionario que se estaba generando en los puertos y ciudades de Venezuela y hasta cierto punto la moda de pensamientos sanos y de cambios para la vida en esta región de América después de 300 años de paz, trabajo y tranquilidad bajo el dominio español. Tal vez con grandes emociones asistían los muchachos a veladas para leer poesías, reír y disfrutar de sus características elitescas, muchos de ellos jugando con los principios de libertad, otros ya inoculados con el espíritu de los revolucionarios europeos que estaban en serios proyectos para la independencia. Es tal vez necesario mirar los momentos a principios de siglo en La Guaira con la llegada de un grupo de prisioneros liberales para pagar condena en las bóvedas. Mariano Picornel y sus amigos eran los más avanzados en las luchas contra el despótico y medieval poder español, venían de la organización de revoluciones dentro del monstruo de la monarquía

y encontraron campo fértil para sus ideas liberales en la tierra americana.

¿Cuántos de los representantes del mantuanaje cοmulgaron con los principios de igualdad en las clases sociales y eliminación de los principios de los privilegios planteados en el espíritu de las leyes? Muchos leyeron aquellos libros prohibidos, pero muy pocos los tomaron como propios para luchar en favor de las masas desposeídas. Con el 19 de Abril se entusiasmaron y muy pronto arrepentidos volvieron a los cuidados maternos de la iglesia en protección del poder monárquico, solo unos pocos salidos de las altas capas sociales descendientes de los encomenderos se levantaron para defender la razón. Unos cuantos mantuanos en esa encrucijada de la vida se lanzaron por la calle de la independencia sin tomar en cuenta su clase social, ni sus encopetadas familias, ni sus riquezas y mucho menos la perpetuación de sus herencias que hasta aquellos días era la razón de la existencia para los blancos encumbrados en la sombra del poder español.

Era el momento para mantener los principios de la libertad, perderlo todo si era posible y morir por un ideal, de ser necesario. Estos hombres dejaron huella para evaluar su voluntad espiritual en la defensa de un ideal y aunque son contados, existieron y por sus obras los hemos conocido.

Sabemos que muchos de los que acompañaron en la guerra y en los sacrificios al Libertador, guerreros en largas campañas, pero que una vez el caraqueño muerto, se apartaron del camino de la razón e igualdad del pueblo para sumarse a los intereses de la oligarquía de espaldas a los principales objetivos de tan largas luchas. Fueron gobierno, se enriquecieron en

los puestos de la administración pública y hasta negaron el nombre de Bolívar que en su momento los había sacado del anonimato y enseñado el camino de la gloria. De estos personajes tenemos abundancia en nuestra historia, en tanto que de la otra clase de hombres son pocos: aquellos que vivieron en difíciles momentos, siempre con un pensamiento claro y definido en bien de la mayoría de la población, que actuaron en repetidos eventos contra los intereses de las clases de donde provenía. Es el caso del Dr. Cristóbal Mendoza o como era nombrado dentro del abolengo de su genealogía: Cristóbal Hurtado de Mendoza, un apellido compuesto que se heredaba en milagrosa dupla para mostrar las grandezas de la llamada nobleza de sus antepasados y de la cual obtenían grandes beneficios sociales.

Cristóbal Mendoza nació en Trujillo y fue importante rama del árbol de esta familia que establecida en la región era dueña y señora de amplios territorios, las marcas y registros nos cuentan que eran propietarios desde los linderos del páramo de Mucuchies, Timotes, el valle del río Motatan, el pintoresco valle del río Bomboy donde perdura la población de Mendoza hasta los confines del lago de Maracaibo en la Zona Baja de Trujillo en la que existieron las sabanas de los Hurtados o mejor conocido como las Sabanas de Mendoza.

La familia de Cristóbal Mendoza contaba con muchos recursos no solo bajo los cielos trujillanos sino también posesiones y parientes en otras partes de Venezuela, todos los muchachos recibían la instrucción necesaria de niños y después enviados a Mérida, Bogotá, Santo Domingo y Caracas para estudiar en los colegios universitarios, eran centros de estudios de teología y jurisprudencia especializados desde los tiempos coloniales para formar a los hombres que tomarían el testigo de su clase en las avan-

zadas del dominio familiar aristocrático para mantener el poder monárquico y la dominancia de las familias de piel blanca en todos los rincones de América.

Cristóbal Mendoza se graduó de abogado y fue a Barinas en dónde se estableció como profesional del derecho y allí lo encontramos como defensor de los indígenas y en las luchas como representante de los pardos para mostrar las injusticias del poder de la corona en las provincias y muchas veces como punta de lanza contra la misma aristocracia criolla. Es indudable que durante sus estudios y en sus viajes de formación y labores de jurisprudencia el Dr. Mendoza encontró lecturas y personas notables para el intercambio de las ideas liberales; la cercanía de su familia ante los representantes del poder monárquico le permitió acumular libros y periódicos venidos de Europa, llevar noticias de una región a otra y prepararse para los cambios que anunciaban los cielos encapotados después de la llegada de Napoleón Bonaparte a la península Ibérica.

Al noble Trujillano lo alcanzó la noticia del grito de independencia caraqueño en Barinas: era una tarde de Mayo cuando un grupo de jinetes pusieron en manos de los empleados municipales la correspondencia con las buenas nuevas, aquel fue el instante para la decisión de su vida, seguir viviendo para cumplir un papel planeado dentro de su elevada clase social o ser un factor para el cambio revolucionario y marcar el camino hacia la organización del pueblo para aspirar a una república soberana.

Desde aquel 5 de mayo de 1810 la vida del Dr. Cristóbal Mendoza cambió para siempre. Era Síndico procurador general del cabildo barines y aquella tarde convocó a las autoridades, dió las explicaciones y

llevó el acta de los acuerdos para iniciar el reconocimiento y obediencia de la provincia al movimiento de los caraqueños agrupados en una junta suprema de gobierno, había llegado la hora para la que se había preparado intelectualmente y estaba en disposición de hacer los sacrificios necesarios por la liberación.

Podemos decir que se desprendió de todos sus intereses patrimoniales para dedicarse a la organización de un país soberano que se había establecido después de ganar la guerra; ya había conocido en Caracas a don Simón Bolívar en sus días de estudiante y ahora en los tiempos del congreso y de la llamada Sociedad Patriótica habían coincidido en sus planteamientos y desde entonces fué su aliado hasta la noche de Febrero de 1829 en qué murió el Dr. Mendoza en Caracas deseando la presencia de su amigo Libertador para darle los últimos reportes de intendente y defensor de la unión Colombiana.

Entonces teniendo la huella de tan noble trujillano y su obra de insurrecto contra el sistema de injusticias representado por la monarquía y su misma clase social, ya no podemos seguir repitiendo que fué solo el primer presidente de Venezuela y encumbrando sus orígenes en la estirpe trujillana. En palabras de nuestro amigo profesor Ali Medina Machado dice: "Tenemos que sacar a Don Cristóbal del momento local de su existencia en la ciudad andina, de su casa, su calle y el liceo que lo recuerda". Es hora de mostrar al hombre creador de repúblicas dispuesto a darlos todo por una patria soberana, al pensador que desnudaba la monarquía desde el derecho natural del hombre para mostrar las injusticias del maligno y desigual sistema en América; era el mismo guion de Juan Germán Roscio, de Bolívar, de Don Simón Narciso Rodríguez, el mis-

mo plan de acción de Benito Juárez y Emiliano Zapata ante las desgracias continuadas del pueblo Americano” Quiero desde toda su trayectoria de patriota sin tregua mostrar el pensamiento Americanista sin las amarras del campanario de muchos de los de su época; el apoyo irrestricto del hombre de leyes, de paz y reflexión hacia la lucha armada, hacia la violencia necesaria, cuando necesaria fuera la espada y la metralla para reestablecer los derechos mancillados. En una carta para la esposa del Coronel Antonio Nicolás Briceño, muestra su solidaridad para con la guerra a muerte y después en Mérida y Caracas es solidario y acompañante de los estampidos y humaredas de la artillería en la triunfante campaña de 1813.

Pero lo que más nos enseña en el planteamiento Republicano es el rechazo a los métodos eclesiásticos refinados para engañar a los habitantes de las provincias; un hombre criado en las cercanías arzobispales de la provincia, con hermanos y tíos sacerdotes, creyentes en el Dios de Carlos IV y su hijo Fernando, y educado en la cofradía del blanco bueno y la virgen, ahora se manifiesta creyente en otro Dios, un ser supremo más justo que permite la supremacía del pueblo soberano. En 1820 escribe para el correo del Orinoco en sus letras se lee lo que jamás pudieron escribir los Páez, los Mariños o los Arismendis que ante el poder de sus éxitos y la ausencia de Bolívar se sumaron al enemigo del pueblo y contra su felicidad, por aquellos días previos a los encuentros en Trujillo, en los que la gran mayoría de oficiales y guerreros se preocupaban solo por los avances en la guerra, Don Cristóbal desde su exilio en Trinidad, escribe notas con una claridad del que estudia y conoce lo que estaba ocurriendo en el mundo y lo más grande es que, a pesar de las distan-

cias que los separaban del Libertador, sus opiniones y comentarios van en el mismo sentido de la política liberadora de la América. Descubrimos entonces que eran coincidencias del alma de dos Patriotas que no tenían planes de enriquecimientos, ni de adquisiciones fraudulentas; era en sí una línea de acción que siempre apuntaba a la unión para vencer al despotismo Europeo y aspirar a la felicidad de la gente.

Eran los tiempos en los que la santa alianza que representaba las monarquías europeas y El Vaticano estrenaban nuevos métodos para contener a los rebeldes americanos, los asesores de la corona recomendaron tentar con dinero, poder provincial y títulos nobiliarios a los revoltosos caraqueños, Morillo escribió en algún momento en sus reportes para España: “Los Venezolanos son los más dispuestos para la guerra, han muerto en grandes cantidades y parece que nada los detiene. Bolívar es la mecha que impulsa la explosión de voluntades contra España. Bolívar es la revolución”.

¡Entonces hay que quebrar a Bolívar! Y se dictaron las instrucciones no solo para Caracas sino también para Buenos Aires, Chile, México y Panamá. “Vamos a conversar queremos paz, el rey Fernando acepta la constitución liberal de Cádiz de 1812 y desde ahora es bueno y generoso”.

Vinieron los mensajeros de paz con banderas blancas, buenas palabras en sus bocas y un puñal en la bota de su pierna derecha por si se puede sacar del juego al hombre que representaba el movimiento contra España. Ganaron en el sur con San Martín, en Chile y en Lima fingieron independencias, en México levantaron troncos con palos y trapos rojos y en Santa Ana de Trujillo se encontraron con los ojos del

caraqueño, con el verbo anti sonante de Bolívar que era palabra y obra. Aquí se estrellaron con sus propuestas de amistad hipócrita y se retiraron sin fuerzas, ni moral para seguir el combate. Morillo tal vez cabalgando a su regreso al cuartel general de Carache aquel 28 de Noviembre de 1820, descubrió: que esta no era la lucha de un hombre justo y que España no tenía más nada que buscar en América.

En una de sus cartas firmadas como “Un Patriota” para el periódico Correo del Orinoco el Dr. Mendoza hace un análisis sobre la actitud del gobierno de Buenos Aires, debilidad de congresantes unidos a los intereses españoles que planean un gobierno de la llamada “Independencia liberal”, una vergüenza para los dirigentes de los pueblos del sur que se juntan a los llamados de la monarquía española para ahogar las luchas de las grandes mayorías. Los sesudos españoles asesores ante las cortes llegan a la conclusión de que en América la población no cuenta con las virtudes necesarias para establecer un gobierno propio y que si llegaran a intentarlo la anarquía de sus desordenados movimientos llevarían cualquier gobierno a la destrucción: en propias palabras de los europeos dicen “La falta de virtudes de los sudamericanos, es una causa poderosa que los debe privar de erigir republicas, sus pasiones exaltadas los han envuelto en la más espantosa anarquía y esto solo puede remediarse poniéndoles un rey que agrade a las potencias europeas”.

El Dr. Mendoza limpia el objeto de disección y saca sus partes a la mesa de observación. Los términos virtud y anarquía son los principales componentes de la reacción europea, dice que: “En la boca de los españoles los términos virtud y anarquía son dos vo-

ces usadas en sentido vago y con manifiesto agravio a la verdad, para ellos virtud es el ejercicio de nuestras acciones en conformidad de la voluntad del rey y las concesiones del Papa; entonces siempre seremos viciosos. Anarquía se llama el estado de un pueblo sin jefe y sin ninguna especie de gobierno, aun cuando para los defensores de la corona, anarquía es todo lo que no sea someterse a ellos.

Nosotros somos un pueblo que quiere ser gobernado conforme a la ley, es una gran virtud del amor de la libertad y el odio a la tiranía; estamos en disposición de sufrir toda especie de trabajo y privaciones por defender la independencia y combatir el despotismo propio de la monarquía, Podemos sacrificar todos los bienes y aun la vida misma por sostener una patria y destruir a sus opresores, los españoles ante un gobierno republicano difunden la mentira y fomentan el desorden, pero verdaderamente nuestro pueblo nunca se ha abandonado a la anarquía ellos al desprenderse de España proclamaron una república que es patria nuestra en oposición al inhumano realismo y una vez juntos los miembros del cuerpo político procedieron a darse un jefe que hoy es el más apto para el mando general; el presidente Bolívar reunió el congreso y les consigno el bastón que había recibido de los pueblos diseminados.

Es el Dr. Mendoza un hombre con la máxima claridad y un objetivo definido: la felicidad del pueblo dentro del sistema republicano y no importa si va contra la aristocracia, contra el compadrazgo padre de la corrupción o contra la iglesia que es socia principal para el despojo de los recursos en América y caldo de cultivo para las más tristes desigualdades de nuestra población.

Cristóbal Mendoza también es defensor de Bolívar ante la mentira repetida sobre sus ansiedades de poder, dice que al gacetero de Caracas refiriéndose al Dr. José Domingo Díaz: hay que reventarlo con argumentos valiosos para que la verdad prevalezca entre la gente. Escribe, los críticos que han pensado que Bolívar no trabaja por el interés de su país, sino por el sórdido y ratero amor de sí mismo, comente la calumnia más atroz que ha podido inventarse con el dañado objeto quizá de introducir la desconfianza, privar al jefe de la consideración que merece y al pueblo de los servicios de un hombre que los ha salvado.

El noble ciudadano es un adelantado y adivina las reacciones de las metrópolis y de sus acólitos, conoce la historia, sabe cómo atacará al monstruo y dispone el método para neutralizar la maldad; recordaremos que Páez unos años más adelante le propuso a Bolívar un reinado para salvar la nación y después lo acusó de querer coronarse como emperador. Agrega el Dr. Mendoza: “El reinado al que aspiraba Bolívar ya lo posee, él reina y reinara eternamente en los corazones de todos sus conciudadanos. ¿Será posible que alguien haya creído al general Bolívar bastante estúpido para marchitar tantas coronas de laurel con el aparente brillo de una diadema que el mismo desprecia? En las cinco cartas de un patriota para el periódico de La Angostura Correo del Orinoco, el autor Don Cristóbal Mendoza revela su filiación republicana y su arraigo en la lucha por la igualdad, repudio a la clasificación de los hombres por el color de su piel para erradicar la esclavitud y solicitar el equilibrio en la posesión de las tierras. Un hombre como Don Cristóbal nacido en familias de poderosos mantuanos, no vivió para defender los privilegios de su clase, no acumulo

Cristóbal Mendoza, modelo ...

riquezas, ni acrecentó sus herencias, murió preocupado por el destino que esperaba a su numerosa familia y solicitaba apoyo para mantener a los hijos en su ausencia. Los representantes de estos tipos de hombres son pocos en nuestra historia y será necesario enaltecer su conducta de ciudadano probado y servidor público de actitudes pulcras en el manejo de los bienes nacionales.

Boconó, Abril de 2023.
Casa de Los Pantanos, Boconó.
Ing. Ubaldo García.

EL DOCTOR CRISTÓBAL MENDOZA EJEMPLO DE VIRTUDES EN LA LUCHA CONTRA LOS ANTIHÉROES DE LA SOCIEDAD ACTUAL

Joffred Lorenzo Linares Azuaje

Apología de un prócer

*Todo hombre vano debe ser fatuo en la ocasión
y las más veces arrogante, el inocente será sencillo,
y el simple ridículo. Solo el modesto es respetable,
porque tiene en qué fundar sus pretensiones.
Pretende con orgullo porque sabe que ha de obrar con
acierto*

Simión Rodríguez.

Doscientos años después de creernos libres e independientes, notamos con preocupación, de que se están gestando nuevas batallas, una nueva colonización mediática, generada a través de la televisión, redes sociales, con transmisiones de programas como las narconovelas donde impera la naturaleza de que el camino más fácil de obtener estatus y dinero sin el menor esfuerzo, donde se promueven los actos delictivos, o la prostitución, adoptando como estereotipos, personajes de cárteles de las drogas, los Pranes, entre otros. Visto de esta manera, los celulares desempeñan un rol

negativo a través del whatsapp o telegram, donde encontramos campañas de desnudos a cambio de unos cuantos dólares, también, se promueven acciones de secuestros y trata de blancas; es preocupante como la sociedad va hacia su propia destrucción, producto de la ignorancia, borrando lentamente su acervo histórico cultural.

En base a lo anterior, la ignorancia, así como el olvido, son parte de la cotidianidad palpable en la sociedad actual, resulta inconcebible cómo la historia va perdiendo credibilidad, conduciéndola al exilio por no tener dolientes, más aún cuando a los más jóvenes no se les incentiva, ni fomenta el estudio, ni la importancia de la historia desde el seno familiar, tampoco, desde las instituciones educativas se les estimula para que se formen como investigadores desde temprana edad, es necesario fomentar la pedagogía de la curiosidad, que aprendan a ser “preguntones compulsivos” tal como lo planteaba Rodríguez, citado por Rumazo (1980:86) “Enseñen a los niños a ser preguntones, para que, pidiendo el porqué de lo que se les mande hacer, se acostumbren a obedecer a la razón, no a la autoridad como los limitados, no a la costumbre como los estúpidos”.

Sin embargo, la noción del antihéroe no se queda aquí, abarca además elementos como “la viveza criolla” y “el facilismo”, evidenciados en los jóvenes procedentes de hogares disfuncionales o de escenarios dominados por antivalores, a su vez fortalecidos por el entorno ya sea familiar o de grupos de amigos, los cuales promueven ciertas conductas relacionadas con el consumismo, el materialismo, así como su obtención de forma fácil, trasgrediendo normas o reglas para lograr la aceptación, poder, bienes y dinero, de esta forma acceder a mujeres “hermosas”, lujos que son exhibidos

luego sin ningún tipo de pudor.

De esta manera, el antihéroe se posiciona en un sitio de honor escalando posiciones en la guadaña y el reloj del Padre Tiempo en estos últimos años, producto de la expansión del internet y las redes sociales, así como el llamado “boom de las narco novelas” así como el complejo submundo de las cárceles. Otro elemento transcendental de hacer mención es la progresiva crisis de las instituciones tradicionales, en especial de la familia, que ve mermada notablemente su influencia sobre las actitudes de los niños y jóvenes. Paralelo a esto se produce, la influencia de las bandas o grupos a la par de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de información, los cuales crean “ídolos” y “modas”, como modelos de la gregarización. En este sentido, es necesario que las jóvenes generaciones aprendan a valorar los ejemplos de virtudes que tuvimos en nuestra historia y lograron construir los pilares de nuestra Patria.

Tal es el caso de José Cristóbal Hurtado de Mendoza y Montilla, ese era su nombre antes del proceso de Independencia, oriundo de la ciudad de Trujillo, predestinado a cumplir la misión de ser el Primer Presidente de Venezuela, traído a este mundo un 24 de julio del año 1772, su padre Luis Bernardo Hurtado de Mendoza, quien en vida fuera Alcalde Ordinario de Trujillo en diversas ocasiones, también se le atribuye la creación de la Capilla “La Trinidad” en la Aldea de Siquisay. Su madre Gertrudis Eulalia Montilla Briceño y sus hermanos: Juan Ignacio, Manuel Bernardo, Juan José, Juan Antonio, José Lorenzo, María Manuela y Ángela Regina de Hurtado de Mendoza y Montilla. José Cristóbal tuvo una infancia privilegiada, en valores, creció y jugó con sus hermanos en los patios de caballerizas y bucólicos

jardines de la casona solariega ubicada a una cuadra de la plaza mayor de Trujillo Capital, a escasos metros de la hoy denominada “Casa de los Tratados Bolívar y Sucre”. Hablar de Cristóbal Hurtado de Mendoza, es sumergirnos, e indagar desde los turbulentos océanos de una historia invisibilizada e insurgente, de uno de los personajes trujillanos más emblemáticos y representativos de la gesta independentista, es muy común conocerlo desde la historiografía Nacional como el primer Presidente Constitucional de Venezuela, además, su accionar lo convierte en el Patrono Nacional de los Abogados, su trabajo en defensa de los habitantes primigenios es poco reconocido, no se le confiere el valor necesario, pero hoy más que nunca los trujillanos debemos exaltar esa gran faceta como aporte de la trujillanidad hacia la venezolanidad.

El ilustre hijo prodigo de la ciudad de Trujillo, recibe la mejor educación que podía impartirse en esta época, tanto en su ciudad natal como en Caracas, a donde se dirige en el año 1778 a sus 16 años para cursar estudios de Bachillerato, para egresar en 1791 como Bachiller en Filosofía y Artes, posteriormente, en 1792 egresa como licenciado y maestro. Para el año 1793 a sus veintiún años viaja a Santo Domingo en cuya universidad obtiene en 1794 el título de doctor en ambos derechos: canónico y civil. El 10 de julio de 1796 la Real Audiencia de Caracas le confiere el título de Abogado A su regresó al país.

Es oportuno señalar que Mendoza a lo largo de sus estudios acrisoló una personalidad segura y transparente, gracias a la inteligencia, además de su carácter firme y justo. En 1794 regresa a su Trujillo natal e inicia el ejercicio profesional en el Bufete del Dr. Antonio Nicolás Briceño Quintero, ejerce su profesión de abogado tan-

to en su ciudad natal como en Mérida de los Caballeros, al lado de sus colegas Juan Marimón y Henríquez, e Hipólito Elías González. En paralelo ejerce la docencia, como profesor de Filosofía en el Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida, Antonio Nicolás y Domingo Briceño fueron sus discípulos. Para el año de 1796 se residencia en Barinas practicando el ejercicio, con los juristas Faustino de la Plaza y Manuel Antonio Valcarce Pimentel y se destaca como protector de los indios, por ello, Don Fernando Miyares Gobernador de la Provincia de Barinas, propone a Mendoza para el cargo de Protector de los Indios, Defensor de los Presos Pobres y Asesor de los Tenientes de Justicia Mayores.

Aunado a lo anterior, Cristóbal Mendoza debido a su formación familiar y educativa era un fiel ejemplo internalizado de su hogar paterno, instauró y mantuvo una vida familiar muy prolífica, contrajo nupcias en tres oportunidades por dos viudeces, engendró dieciséis hijos. Su primer matrimonio fue en Barinas en 1795, contaba 23 años cuando casó con Doña Juana María de Briceño y Méndez, procreando cinco hijos de nombres Eugenio, Nicolasa, María de las Nieves, y Manuela de Hurtado de Mendoza y Briceño. Enviuda y contrae segundas nupcias, también en Barinas, en 1805 con Doña María Regina de Montilla y Pumar, procreando una hija bautizada con el nombre de María Manuela de Hurtado de Mendoza y Montilla de Montilla y Pumar.

Enviudo por segunda vez contrajo el tercer matrimonio en Caracas en 1811, con Doña Gertrudis de Buróz Tovar, procreando once hijos de nombres: Cristóbal, Gertrudis, Eduvigis, Josefa Regina, Carlos, Juan José, Lorenzo Alejo, Regina, Simón, Francisca, Luis Evaristo y María Asunción Hurtado de Mendoza y Montilla de Buróz Tovar. En otro orden de ideas, cuando Mendoza

se encuentra en Barinas cumpliendo de Síndico Procurador General y protector de Naturales, Ribas Dávila, su antiguo discípulo, llevó los pliegos revolucionarios de la Junta Suprema con la participación del 19 de Abril de 1810. Al punto pusieron manos a la obra aperecidos que estaban para el empeño.

Cristóbal Mendoza se suma prontamente al movimiento insurgente del 19 de abril de 1810, iniciado por los mantuanos caraqueños. En mayo de ese año es nombrado secretario vocal de la Junta de Gobierno local, y lidera un movimiento entre los acaudalados ciudadanos de la ciudad llanera y lanza la reiterada consigna: "Paz y tranquilidad son nuestros deseos. Morir o ser libres es nuestra divisa". Junto a su hermano Luis Ignacio Mendoza es elegido, entre otros patriotas, para representar a la Provincia de Barinas en el Congreso Constituyente de 1811. El Ilustre Ayuntamiento convocó a los Notables de la ciudad a fin de conocer sus pareceres y resolver lo conveniente. Se convino en la reunión de Cabildantes, empleados públicos y hombres representativos de los gremios y casta de pardos, en nombrar de su seno nueve Vocales Regidores , que unidos a los tres Regidores existentes el Alférez Real, el Alcalde Provincial y el Alguacil Mayor que lo eran el Marqués de Boconó D . Ignacio del Pumar, D. Juan Ignacio Briceño del Pumar y D. Manuel Bereciartu, respectivamente, formarían el Cuerpo Nacional Municipal, genuino representante de la Provincia barinesa.

El 5 de marzo de 1811 el Congreso designa el Triunvirato Ejecutivo para ejercer el gobierno, integrado por los ilustres conciudadanos Cristóbal Mendoza, Juan de Escalona y Baltazar Padrón, quienes se turnaban semanalmente para el ejercicio de la presidencia. El 6 de marzo de 1811 se instala el Poder Ejecutivo, le corres-

pondió al coterráneo como primer nombrado ejercer la presidencia, con lo cual se eleva a ser el “Primer Presidente de Venezuela”, orgullo y dignidad para los trujillanos. El 8 de julio de 1811 firmó el Acta de la Independencia, que la Comisión del Congreso presentó al Ejecutivo Plural, y con ello Trujillo siempre está y estará pleno de gloria con el ser y hacer de su hijo Cristóbal Mendoza como el Primer Presidente de Venezuela, con lo cual su predestinación se cumplió.

A mediados de 1812, con la caída de la Primera República, Mendoza logra refugiarse en la Nueva Granada. En 1813 se une al Brigadier Simón Bolívar, convirtiéndose en uno de sus principales colaboradores, Bolívar lo designa Gobernador Político de Mérida, y lo recibe el 23 de mayo cuando hace su entrada a esa ciudad.

El arraigo del antihéroe en el imaginario de los jóvenes

Antes de continuar en la promoción y defensa de Cristóbal Mendoza es necesario explorar la realidad que se presenta, en el imaginario de los jóvenes al exaltar personajes de picarescos, bandidos, delincuentes, resulta importante definir la noción del antihéroe, a fin de complementar la visión al respecto, porque el antihéroe exhibe conductas y características que difieren de las del héroe tradicional, en cuanto a su actuar no convencional en el logro de fines que resultan heroicos. Esta propuesta comprende la visión del antihéroe, los cuales demuestran cualidades disímiles del héroe convencional, no es perfecto, ni posee rasgos sobrehumanos, mucho menos un origen divino, este personaje siempre busca alcanzar el poder, el éxito, dinero para ser reconocido ante el mundo, sin realizar un mínimo esfuerzo.

En este sentido, según Linares, (2021) el antihéroe posee rasgos característicos en concordancia con la imagen del pícaro en la literatura, y que se ha multiplicado en diversos países, al punto de convertirse en modelo e ídolo de las nuevas generaciones, desplazando a los héroes de la historia, a las figuras de farándula, deportes, música y otros representantes o influencers magnificados a diario a través de los medios y redes sociales. En la actualidad la figura enaltecida del antihéroe cobra vigencia en las instituciones educativas, creándose una especie de culto hacia ellos en los jóvenes de las distintas edades (p. 99)

Los jóvenes de la sociedad venezolana, se ven flagelados constantemente por los medios propagandísticos, el materialismo, el consumismo, originando en ellos, como diría el doctor Augusto Cury: “el Síndrome de Pensamiento Acelerado” (SPA), debido a la cantidad de estímulos que perciben a través del internet, celulares, la televisión, video juegos, entre otros, ocasionando con ello, que siempre estén inconformes y apáticos con el tipo de educación que reciben, llevándolos a nadar hacia la deriva, en un mar de ignorancia, donde es más importante conocer acerca de la farándula, adoptando modas y tradiciones de otros países e invisibilizando las nuestras. (Linares, Silva, Cuevas y Peña, 2018 p. 11).

De los planteamientos antes expuestos se deduce, que la figura del antihéroe debe ser desplazada por personajes que en verdad contribuyan en la formación del buen republicano, por ello, aprovechando la coyuntura que se presenta en la actualidad de llevar los restos simbólicos del Doctor Cristóbal Mendoza al Panteón Nacional, abre el sendero de nuevas estrategias para aplicarse en el sistema educativo actual, donde se genere el intercambio de conocimientos a través del estudio de la vida y obra

de los hombres y mujeres que han contribuido en la creación y consolidación de la Patria, donde se fomente la pedagogía de la pregunta, de la cual nos hablaba el Maestro Simón Rodríguez.

Enseñen a los niños a ser preguntones, para que, pidiendo el por qué de lo que se les mande hacer, se acostumbren a obedecer la razón, no a la autoridad como los limitados, no a la costumbre como los estúpidos (Rodríguez, citado por Rumazo, 1980, p.86).

En relación al párrafo anterior, si estudiamos el quehacer intelectual del Doctor Cristóbal Mendoza, nos damos cuenta que se ha convertido en un tema de interés para todos los venezolanos, debido a que están surgiendo grandes aportes académicos en torno a su figura, así como también, en su accionar, a pesar de tantas limitantes que tuvo para su tiempo, por su perfil de líder y de organizador el Libertador Bolívar acertó en decirle como “el hombre de la organización”, durante el desarrollo de la guerra a muerte, Mendoza se desempeñó en diversas funciones de administración, política, impuestos, víveres, pertrechos, vestuarios para el ejército, hospitales, patrullaje cívico; por ello, a manera de reflexión ¡es la organización que Trujillo y Venezuela requieren con urgencia!.

De igual forma, Cecilio Acosta, señala que, “El doctor Cristóbal Mendoza, ilustre abogado, gran patricio y gran administrador”. Síntesis de la probidad en el ejercicio de su profesión, de su acción como funcionario al servicio denodado por las causas más nobles del país. Mientras que, el historiador Vicente Lecuna se refiere de él indicando que “El

doctor Cristóbal Mendoza, sabio jurista, político eminente y probo, antiguo miembro del poder ejecutivo de Venezuela”. Probidad e inteligencia recurren de manera consuetudinaria en cada una de las referencias que se encuentran sobre este ilustre entre los ilustres (Peña y Linares, 2022, p.13).

Luego de lo antes descrito, se recuerda que el 23 de Mayo, cuando Simón Bolívar hizo su primera entrada triunfal en Mérida; allí le esperaba el Dr. Mendoza quien había preparado en conjunto con Ignacio de Ribas, padre de Ribas Dávila y a la investidura como Presidente del Concejo Municipal, el recibimiento del patriota por el pueblo merideño con el saludo de Libertador. Fue la primera vez que a sus oídos llegó este título, el cual pasó a la posteridad como la mayor recompensa de los méritos y sacrificios de un luchador por empeños de libertad. Aunque él mismo, en su comunicación al Dr. Torres desde la Grita el 18 de Mayo, se titulaba así, aludiendo a las intrigas del Cnel. Castillo que le privaban del 5. Batallón “Es bien doloroso que aquellos mismos que debían verme como su Libertador, y que en efecto lo he sido, se esmeren en perjudicarme, perjudicando su propia patria” (Dávila, 1921, p. 248).

El 8 de agosto de 1813. Con el cargo de Gobernador Político de la provincia de Caracas, entra junto a Bolívar a la capital. El 14 de octubre de 1813 en el cabildo abierto celebrado en Caracas, Cristóbal Mendoza propone formalmente se le confiera a Simón Bolívar el título de “EL Libertador”, aprobado por los miembros del municipio, los notables y el pueblo. En julio de 1814, cae Caracas bajo la ignominia de José Tomás Boves, Mendoza y su familia logran refugiarse en Trinidad. En 1819 y 1820, actúa como periodista enviando al periódico “Correo del Orinoco” en Angostura artículos

firmados con el seudónimo “El Patriota”, desarrollando temas cívicos y de política internacional, combatiendo especialmente los proyectos de fundar monarquías en América. A finales de 1821 es nombrado Presidente de la Corte Superior de Justicia del Departamento de Venezuela, comparte la responsabilidad del cargo con el estudio de la historia, redacta el proyecto para escribir de la independencia y el acopio de documentos para ello. En 1825 renuncia al cargo de la Corte Superior de Justicia, se dedica al ejercicio de su profesión y a promover actividades de utilidad pública. En 1826 Mendoza y Yánez inician la edición de la primera obra histórica de gran envergadura para el estudio de Bolívar, titulado “Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú Simón Bolívar; obra que alcanzó 22 tomos. En abril de 1826, en Bogotá el Vicepresidente Francisco de Paula Santander lo nombra Intendente del Departamento de Venezuela, hecho que casi coincide con el estallido del movimiento separatista “La Cosiata” en Valencia, no pudo evitar que Caracas se uniera al precipitado movimiento, y con fidelidad a toda prueba se enfrenta a los enemigos de Bolívar (Dávila, 1921, p.250).

Luego de la cronología antes citada, el 27 de noviembre de 1826 con previa disposición del General José Antonio Páez, el Dr. Cristóbal Mendoza es desterrado y destinado a estar en el exilio, sin su familia, pero sigue siendo perseguido, por lo que se ve en la necesidad de refugiarse en la isla de Saint Thomas. Para finales del año 1826 el Libertador Simón Bolívar regresa a Venezuela, pero no es hasta enero de 1827 que logra restablece la paz, a su vez destaca la probidad de Cristóbal Mendoza, y convoca al ilustre desterrado, confiándole de nuevo la Intendencia. A Comienzos de 1828 a pesar de estar muy enfermo, e instado por Simón Bolívar,

saca fuerzas para tratar de asistir a la Convención de Ocaña, como representante de Mérida, pero Páez se opuso. A mediados del año renuncia al cargo de Intendente se retira a las afueras de Caracas y muere el 8 de febrero de 1829.

Comentarios finales

Al estudiar brevemente la vida y obra del Dr Cristóbal Mendoza como ejemplo de virtudes en la lucha contra los antihéroes de la sociedad actual, se comprende que tiene vigencia en la memoria venezolana, por eso, el mismo Libertador lo mantuvo como un hombre digno de su confianza y afecto “Venga usted Dr. Mendoza, la Patria lo necesita”. Este personaje insigne se ha convertido en un símbolo de organización, de inteligencia, unificación, virtudes, moral y dignidad, en su figura van inmersas un conjunto de características, que no son más que una convicción intrínseca de un ser humano, si conociéramos sus aportes a profundidad, se lograría cambiar la mentalidad conformista y alienada de las generaciones de relevo.

Es necesario que nuestros jóvenes, entiendan la relevancia de la figura del Dr. Cristóbal Mendoza, ya que este ofrece infinitud de posibilidades en la lucha contra los antihéroes, los modelos colonizadores y opresores del pensamiento, es oportuno, que en la sociedad las personas conozcan su rol como ciudadanos y practiquen la ciudadanía estudiando a este ejemplo de virtudes para conseguir un acercamiento con la historia, la emancipación, la identidad, logrando con ello, derrumbar los muros y cadenas de ignorancia. Cristóbal Mendoza seguirá siendo, un modelo a seguir, su legado puede ayudar a exterminar la figura de

estereotipos negativos, ya que fue un digno representante de la identidad nacional, que vivió y trascendió, como modelo virtuoso, sabio, es una modelo a seguir como administrador del Poder Público, así como defensor de su tierra natal, aspectos que demostró con seriedad dentro y fuera de la nación.

El Dr. Cristóbal Mendoza, es un icono de la venezolanidad, indiscutiblemente un hombre polifacético, muy humano, formado en valores, por ello, seguimos sin comprender cómo a pesar de las virtudes y honor que posee este ilustre personaje, la sociedad, las universidades, y los diferentes entes gubernamentales no han gestionado la difusión de su pensamiento y probidad, para que siga siendo su figura y su genialidad un ejemplo intachable en el mundo.

Resumen

La presente investigación tiene como propósito exaltar la figura del Doctor Cristóbal Mendoza como ejemplo de virtudes en la lucha contra los antihéroes de la sociedad actual. En relación a ello, argumentando que este prócer y sabio trujillano, se merece un sitio de honor, así como el reconocimiento del pueblo venezolano, por su desinteresada labor, y elevada moral en el proceso de lucha independentista venezolana. Es meritorio resaltar, que Mendoza, al igual que el Libertador Simón Bolívar se preocuparon por defender a las clases oprimidas, desfavorecidas en tiempos turbulentos, pero, a pesar de sus aportes, su vida, obra y pensamiento se han ido sepultando y borrando de la memoria del pueblo venezolano, dejando un vacío identitario en la historia venezolana. A pesar de ello, los documentos y reseñas sobre Cristóbal Mendoza pueden servir de estímulo, también de

motivación para lograr un cambio en la conciencia de las jóvenes generaciones, que son invadidos día tras día por medio de la influencia de estereotipos negativos a través de las redes sociales y medios de comunicación colonizadores, erradicadores de culturas, fracturando el imaginario popular producto de la desmemoria y alienación. Por esta razón, es importante tomar el ejemplo de este insigne trujillano para la formación del buen republicano y la construcción de la patria.

Palabras Clave. Cristóbal Mendoza, virtudes, antihéroes, sociedad actual

Referencias bibliográficas

Briceño, M. (1990). Cristóbal Mendoza el sabio que no muere nunca. Academia Nacional de la Historia. Caracas, Venezuela.

Dávila, V. (1921). Próceres Trujillanos. Obra dedicada a la antigua Provincia Trujillana. Imprenta Bolívar. Caracas, Venezuela.

Freire, P. y Faundez, A. (2013). Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Grupo editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Linares, J. (2021). Influencia del pensamiento educativo del doctor José Gregorio Hernández para afrontar la crisis de pueblo actual. Revista Cifra Nueva 43 (1) enero-junio, pp.97.106. Universidad de los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel. Trujillo, Venezuela.

Linares, J. Silva, V. Cuevas, E. y Peña, Y. (2018). El Gene-

ral Ezequiel Zamora a través de la mirada de los Niños Trujillanos: una experiencia de extensión universitaria. Fondo Editorial UNERMB. Cabimas, estado Zulia, Venezuela.

Peña, Y. Linares, J. (2022). Cristóbal Mendoza: una ausencia incompresible. Diario Los Andes. [<https://diariodelosandes.com/cristobal-mendoza-una-ausencia-incompresible-por-yherdyn-pena-y-joffred-linares/>] [Consulta, abril 2023].

Rumazo, A. (1980). Ideario de Simón Rodríguez. Ediciones Centauro. Caracas Venezuela.

EL NOMBRE DE CRISTÓBAL MENDOZA EN LA BIBLIOGRAFÍA TRUJILLANA

Alí Medina Machado

Tres epígrafes introductorios. Al hablar de Cristóbal Mendoza, Mario Briceño Iragorry, entre otras palabras pertinentes, escribe lo siguiente: *“¿Adivinó, acaso, Bolívar el declinar doloroso de la bondad pública? ¿Intuyó de algún modo el grande hombre que para lo venidero sería horro el ejemplo de desprendimiento de abnegación y de sacrificio que dio Mendoza a la causa de la República? ¿La herencia del grande magistrado no habría de ser inventariada, a juicio de Bolívar, en lo valioso de sus actos, para sólo tomar de su recuerdo el laurel llamado a marchitarse sin el riego de la acción imitativa?”*. (Briceño Iragorry, p. 227).

Sobre Cristóbal Mendoza escribió el Dr. Luis Valera Hurtado, lo siguiente: *“Y así fue como el Doctor Cristóbal Mendoza, alentado en las íntimas sensaciones de su conciencia un perenne anhelo en favor de los intereses populares, fue siempre el tipo del genuino demócrata, de esa bendita democracia que trabaja y ahorra en resguardo de la independencia individual, que ama al prójimo por fraternal sentimiento de solidaridad humana, que ama a la Patria por consciente noción del deber nacional, y ama con devota alteza el saludable imperio de la justicia, como único y supremo ideal de la libertad de los hombres y de las naciones”*. (Manuel Mendoza, p. 90)

Y en juicios sobre la intimidad de Bolívar y Cristóbal Mendoza, el historiador Ramón Urdaneta asienta, lo siguiente: *“Entre el Libertador y el Primer Presidente electo de Venezuela siempre existió un profundo respeto, una señalada amistad y, por encima de todo, una fe ciega en el destino de cada uno y una comprensión espiritual que supo conservarse hasta el momento en que inmortales pasaron a la historia”*. (Urdaneta, p. 19). Por siempre permanecerá el doctor Cristóbal Mendoza entre nosotros, a pesar del olvido y la miseria. Su ciudadanía trascendente pervive afinada por una obra humana superior, dedicada a una causa suprema: la liberación de la Patria, en su caso, desde la perspectiva de la intelectualidad y la moral, dos bastiones de la sabiduría, del juicio y de la inteligencia que forjan los hombres que nacen puestos en posición de destino. Trujillano y venezolano de la ciudadanía. Tributo éste forjado a pulso por sus ejecutorias, como se desprende de su biografía múltiplemente escrita y siempre con cualificaciones confluyentes, como se deja ver en todas. Hombre con sentido de la vida y del hombre mismo, fusionado en sí mismo para querer servir de verdad por la producción de su cerebro y de su conciencia: órgano y condición que le sirvieron para irle dictando las formas de su conducta, de sus actuaciones que fueron muchas y largas en la proyección de su existencia, de principio a fin si vemos que desde la más temprana edad asumió el compromiso de una férrea y dura formación que pasó por ciudades, lugares e instituciones, dentro y fuera de su patria natal. Las virtudes no son gratuitas ni es una cualidad estéril la bondad, mucho menos una fácil cualificación. La bondad es una calidad interior que se desarrolla en el hombre cuando éste es sincero y correcto en sus proceder. Nos situamos en-

tonces en presencia de un hombre condecorado por el destino con las preseas de la virtud y la bondad, que ambas le fueron útiles y lo hicieron con ello trascendente.

Con interrogantes profundas estudia Mario Briceño Iragorry la personalidad de Cristóbal Mendoza. Y comienza con el mismo juicio valorativo que le endilgó Bolívar en una oportunidad. Bolívar, genial en todo, descubrió que aquel ciudadano tenía en su ser el contenido de la bondad, no como mera cualidad en sí misma, sino como modo de conducta para actuar en toda actuación pública. Y así expresó el concepto de bondad útil, aquella que es productiva y visible, accionadora y eficaz, la que busca enseñar a luchar por una vida mejor, en libertad y con soberanía, tal lo hizo Mendoza en los muy distintos momentos buenos y malos a que se enfrentó en el largo proceso de su actuación independentista. Pero, además, Bolívar se fija en él, en su desprendimiento para hacer ese llamado de atención colectivo, en que vio en aquellos días a la patria en peligro por las asechanzas y las divisiones, cuando hubo ese *“declinar doloroso de la bondad pública”*.

Y en nadie pensó Bolívar en aquellos días dolorosos, previos a su desaparición física que, en Mendoza, para descargar aquellos pensamientos y sentimientos dolorosos por los peligros que acarreaban las componendas e intereses subalternos, de los que obraban por la ruptura de aquel proceso unitario que fue su causa libertadora. La unión que solicita Bolívar con la fuerza de un desesperado, se asienta en el sentido moral de un hombre que, como Don Cristóbal, mostraba una obra digna y proba, modélica por *“su desprendimiento, su abnegación y sacrificio”*, que dio a la causa aquel patricio sin esperar

nada a cambio que no fuera la libertad y la soberanía de la patria largamente conculcada por el imperialismo. La supervivencia del destino libre y emancipado de la patria, había de fundamentarse, o en todo caso, tener como uno de sus más fuertes horcones la herencia moral, la conducta y el ejemplo de aquellos ciudadanos que, como Cristóbal Mendoza, lo dieron todo por ese logro definitivo. Por eso, la necesidad de inventariar sus actos, hacerlos proyectos y programas nacionales, darles un contenido pedagógico para las generaciones del porvenir, para evitar a todo trance *“su marchitez a causa de la falta de riego o por la inanición de la acción imitativa”*.

Cuán grande fue la obra de aquellos hombres grandes. Cuán necesario es estarlos nombrando y sembrando en la vida cotidiana de pueblos y ciudades. Mantener encendida su lámpara libertaria que enseña valores, identidad y memoria.

Asienta el intelectual trujillano Luis Valera Hurtado, en un discurso pronunciado en la Plaza Bolívar de Trujillo, en 1924, con motivo de la erección de la estatua ecuestre del patricio, una serie de consideraciones sobre la recia personalidad de este ciudadano, cuya vida, hasta el sacrificio, no tuvo otro norte que ver a su patria libre del yugo y de la opresión, pues siempre tuvo Mendoza una fe infinita por ese cambio de destino nacional, y preveía con sus actos, hechos con tanto esmero y sinceridad, que aquella lucha no sería estéril, que importaban sí, las pérdidas cuantiosas de su capital fundamental, que era su población humana y sus bienes económicos; pero que aún, con esa siembra de miseria que se profundizaba con el correr de años infaustos, como fueron aquellos, se sobrepondrían siempre a la iniqui-

dad, pues no los movía sino el profundo sentimiento de la libertad y de la emancipación, como vino finalmente a suceder. Ver la patria liberada del ostracismo y la vergüenza signó el destino de todos aquellos hombres, militares y civiles, que hoy reposan en el templo de la patria, fungiendo espiritualmente como bastiones de la dignidad y el ejemplo nacional.

En la palabra intelectual del doctor Valera Hurtado, resalta la condición humana de Don Cristóbal Mendoza. Afirma en su discurso todos los contenidos de la personalidad psicológica y moral de aquel héroe civil de la República. Sublimiza sus rasgos, desde la sensibilidad profunda que hubo en el alma de Mendoza, espíritu de hombre para la afloración de la conciencia, de hondas sensaciones para visualizar situaciones y promover causas justas, sin interponer nunca propósitos de beneficios materiales, sino sólo un permanente desprendimiento, hasta de sus propios bienes físicos y pecuniarios con fines de lograr el bienestar ajeno. Además, hubo en el ciudadano esclarecido, un profundo desdén por sus intereses populares, es decir, que no buscaba figurar, por más que el mismo Bolívar lo había colocado a su lado para la organización social, luego de las duras refriegas y batallas y la consecuente conquista de espacios y lugares, como fue sucediendo en el proceso emancipador de aquellos años.

Demócrata por esencia. Qué otra cosa sino valores democráticos hubo en la conciencia de aquel hombre luminoso. No en balde tantos estudios en la profundidad de doctrinas y teorías en boga y anteriores. Su largo periplo formativo, dentro y fuera del país, le capacitaron y especializaron de mente y corazón; de acción y de pasión; de mundo exterior y mundo interior; como decir, una perfecta personalidad para los hechos más

reales de una auténtica bienhechuría. Valera Hurtado se esplaya al ir nombrando las cualidades afectivas de Don Cristóbal, entre otras, su amor al prójimo, la solidaridad humana. Su amor a la Patria por deber, su concepto del imperio de la justicia, entre otros componentes de su mundo interior.

En parangón con el juicio o sentencia que, en su momento, dejó ver Rafael María Baralt sobre Mendoza, realiza su pieza oratoria Valera Hurtado. Ambos resaltan el mérito, los sentimientos, el alma, el timbre, las facultades, los dones; en pocas palabras, todo lo que ayuda a honrar la personalidad del prócer. Veamos lo que escribió Baralt en su síntesis prodigiosa:

“A Mendoza, abogado natural de Trujillo nadie podía disputarle el saber ni la virtud pública y privada. Se distinguió por su inteligencia y erudición, tanto como por la pureza en el ejercicio de la abogacía. Patriota ardiente y denodado. Tenía un alma fuerte, un espíritu elevado. Fue modelo de virtudes. No transigió ni con el crimen ni con el abuso, cualesquiera que fuesen la ocasión, las personas y las circunstancias”. (Briceño Perozo, p. 21)

Muchas veces las palabras de nuestros historiadores traducen los contenidos integrales del hombre y el suceso del pasado. Son efectivos en sus apreciaciones y en sus juicios. Trabajan con la verdad por delante. Por eso merecen que se les estudie y se les siga su lenguaje discursivo con el que forman sus libros, principalmente. Sobre la responsabilidad y seriedad del historiógrafo, sentencia el doctor Germán Carrera Damas, lo siguiente:

“Solamente espíritus limitados y corazones secos pueden no

ver en el movimiento histórico sino políticas y guerras; asuntos graves y fastidiosos, importantes y áridos; por el contrario, un espíritu profundo, un corazón vivo, sentirá latir en él el pulso de la vida universal” (p. 24).

Un autor nuestro, ubicado en esa sección segunda del juicio anterior, es el escritor trujillano Ramón Urdaneta Bocanegra. Historiador muy calificado y prolijo, que ha estudiado y analizado la vida integral de Don Cristóbal Mendoza, con aseveraciones que permiten ver la fibra constituyente de la recia personalidad de este conterráneo que dignifica el nombre histórico de nuestra región. Y deja ver que esta tierra, además de guerreros insignes, como José de la Cruz Carrillo, héroe militar de la República, también produjo, en este caso, en el siglo XIX, hombres civiles de excepción, como Cristóbal Mendoza; hombres de la organización, del civilismo y la cultura; hacedores del derecho y la justicia, de la organización institucional por medio de la Constitución y demás leyes fundamentales. Así como *“hombres sabios y santos”*, simbolizados en las figuras de Rafael Rangel y José Gregorio Hernández. Desde esta perspectiva, o realidad indiscutible, Trujillo ciertamente es *“un valor en la historia”*.

En su obra *Las Verdades y la Historia*, el escritor Ramón Urdaneta hace una semblanza de Cristóbal Mendoza que titula: *“Intimidación de Bolívar y el Doctor Mendoza”*. Allí habla sobre varios asuntos de coincidencia entre Bolívar y Mendoza, la total y permanente armonía de comunicación habida entre los dos personajes, de cómo Bolívar visualizó los valores intrínsecos de ese ciudadano y lo llamó a su causa, en una integración de sanos intereses republicanos que resaltó de principio a fin, como se puede

ver en la secuencia activa de sus biografías. Desde el inicio hasta el final de ese largo proceso de casi dos décadas continuas, entre 1810 y 1828, hubo una interacción constante en sus actividades; fidelidad y sinceridad; pedimentos y respuestas; retribuciones, y hasta elogios y recompensas, no de tinte material, sino profundamente de naturaleza espiritual. Cinco elementos, -debió haber otros muchos-, destaca Urdaneta en la relación entre Bolívar y Mendoza. Podemos sintetizarlos así: 1. La intimidad de Bolívar y Mendoza. 2. Un profundo respeto. 3. El concepto de amistad. 4. La fe en el destino, y 5. La comprensión espiritual.

Dice Urdaneta: *“El héroe civil y el multihéroe aunaron sus esfuerzos desde un principio para cimentar las intenciones y dar cara de realidad a la patria que nacía. Sus esfuerzos no fueron vanos. Fructificaron”*. (p. 19)

Nunca fueron órdenes las de Bolívar, sino solicitudes: nunca imposiciones, sino pedimentos asistenciales. El clarín de la Patria llamó ciertamente a Mendoza, pero nunca para la guerra y la batalla militar, sino para la organización civil. Fue guerrero, tal vez, pero del pensamiento; soldado, quizás, pero desde la ética. No blandió la espada, sino la pluma y la palabra para dar cuerpo a los conceptos y las ideas que sirvieron de asiento constitucional a la República naciente y, luego, consolidada. Combatiente sí, un incansable combatiente de la libertad y la emancipación.

En el Trujillo colonial. Toda vida humana es un proceso, una continuidad. Todos los seres humanos somos una historia particular. Es porque la historia en sí misma es

un proceso, que se va articulando por periodos o etapas. Lo que ocurre con las personas ocurre igual con los pueblos, y las sociedades. Son progresivas. Entonces podemos ver que muchos de los autores trujillanos o no, que se han ocupado de hablar de Cristóbal Mendoza, hablan de su nacimiento y de sus primeros años, como el caso de Carlos Mendoza, biógrafo o uno de los biógrafos del prócer.

Y cuando comienza a narrar su cuento, desde el mismo primer párrafo, deja ver asuntos que son o están presentes en la personalidad de biografiado, es decir, Cristóbal Mendoza. Veamos el párrafo en cuestión:

“El 23 de junio de 1772 había desusado movimiento en la casa del Regidor Alcalde de la ciudad de Trujillo, don Luis Bernardo Hurtado de Mendoza. Se anunciaba el pronto advenimiento de un nuevo vástago, y mientras unos iban en busca de la comadrona y otros atendían a los preparativos del caso, José Antonio, el esclavo de confianza, conducía a los mayores Luis Ignacio, Manuel Bernardo y Juan Antonio al hogar del abuelo, don José Cristóbal Hurtado de Mendoza. Sólo dejaban en la casa a Juan José, quien era indiferente a cuanto ocurría alrededor de su cuna”. (P. 7).

De lo anotado podemos inferir varias cosas y costumbres, la fecha y el lugar de su nacimiento, la clase de familia de la que provenía, cómo era esa familia y su entorno, el nacimiento hogareño de los niños, la posición económica y política del padre, la cuestión de los apellidos, entre otros.

Lo que sí podemos deducir es que Mendoza era de una clase alta y de buenos medios económicos. Y es interesante esta acotación, para lo que sucedería años

más tarde, ya en plena acción emancipadora, en que para nada se menciona aquella temprana condición del personaje, porque constreñido como estaba con la causa de la emancipación de su Patria, Cristóbal Mendoza lo había abandonado todo, con excepción de su ideario revolucionario y su vocación nacionalista en aras de la libertad y la justicia.

En otro sentido, ya habían transcurrido doscientos años del largo periodo colonial venezolano cuando su nacimiento, lo que indica que el proceso colonial estaba avanzado y más bien entraría pocos años después en lo que se llama “la crisis de la sociedad colonial”, que comenzaría por 1795 y se prolongaría hasta 1830, lo que nos puede llevar a decir que la vida activa de Mendoza se prolongó en todo ese lapso temporal, como podemos ver si bosquejamos o esquematizamos la cuestión. En primer lugar, que la colonia venezolana tuvo tres fases: 1. La conquista...fase violenta. 2. La colonia estructurada...fase tranquila, y 3. La disolución de esa sociedad. En otro esquema podemos ver el proceso de esa crisis colonial, que se corresponde prácticamente con la vida de Mendoza. 1. Preparación de la crisis, entre 1795 y 1810. 2. El estallido de la crisis, entre 1810 y 1812. 3. Ocupación militar extranjera, entre 1812 y 1815. 4. La reacción nacionalista colombiana, entre 1815 y 1821, y 5. Definición de la conciencia nacional venezolana, entre 1821 y 1830. (Fuente: Arturo Sosa: Colonia y Emancipación en Venezuela (1498-1820).

La ciudad y la casa natal. Ciudad pequeña, aquel Trujillo de finales del siglo XVIII. Pequeña en sus límites urbanos, muy pequeña como se cuenta. La casona natal, con historia propia, de alcurnia, de prosapia. Los temas de conversación dentro de ella giran sobre asuntos políticos y

económicos; políticos porque los señores Hurtado de Mendoza son portentosos funcionarios, pero, además, son gente productiva, con propiedades urbanas y rurales, como también hallamos fuentes en los documentos referentes. Así dice uno de ellos: *“Los hombres conversaban en el amplio y ventilado corredor comentando el favorable desarrollo agrícola de la provincia y la esperanza de aún posibles mejoras gracias al mayor precio de los frutos y a las abundantes cosechas”*. (Mendoza, p- 7).

Y pensar que está hablando de esta misma casa, del centro de la ciudad, que está allí sanamente recuperada y lista para la acción de la educación y la cultura, o para la misma historia que, por siglos, ha ayudado a representar. La casona de la esquina es un monumento patrimonial, que por fin hizo despertar la conciencia moral y cívica de nuestros representantes municipales. Lástima que otras como ella no se salvaron, no escaparon a la acción de la ignorancia y la mala fe. Sobre esta casona refiere Briceño Perozo lo siguiente: *“La casa que le sirve de cuna perteneció al viejo José Fernando de Mendoza, Teniente de Gobernador en 1716. Es una morada modesta, pero amplia y cómoda, sita a una cuadra de la Plaza Principal, en la esquina que llamarán de “Los Carrillos”; el fondo del inmueble da a la quebrada de “Los Cedros”. En cambio, la familia tuvo mansiones a pocos pasos de la santa iglesia de Santiago de Nuestra Señora de la Paz...”*. (Ídem, p. 37).

También aporta datos sobre esta casa, el autor Manuel Mendoza, a tenor siguiente: “Las marcadas con los números 86 i 88 –pertenecientes hoy al señor José del Rosario Briceño- en la esquina de los carrillos, formaban antes un solo cuerpo de edificio donde tuvo su morada

propia don Joseph Fernando de Mendoza, Magistrado en 1716. Esta fue la cuna del Doctor Cristóbal Hurtado de Mendoza". (p. 33)

Una bibliografía regional. En la secuencia biográfica de Cristóbal Mendoza, y con base en el título del presente trabajo, traemos a colocación fuentes bibliográficas que nos permite anotar y comentar el proceso formativo del prócer, hasta verlo convertido en ese hombre intelectual y probo con el que se encontró Bolívar en la Caracas de 1810. Refieren entre otras cosas, Carlos Mendoza y el historiador Mario Briceño Perozo asuntos como los siguientes;

La infancia y adolescencia de Cristóbal Mendoza transcurrió en Trujillo, "como la de todos los niños de su clase y condición". Quiere decir, que tuvo los privilegios de su abolengo, cuidados y educación preferencial. Asistió a los conventos, a la iglesia principal, incluso a capillas familiares donde recibió lecciones religiosas que tal vez luego le sirvieron para afinar esa personalidad tan espiritualizada que manifestaba en todos sus actos. A los dieciséis años va a estudiar a Caracas. Tuvo también ese privilegio, gracias a Dios, por lo que luego representaría para el gentilicio trujillano. Recordemos que es nuestro primer prócer o héroe civil. Esto es muy importante. Ya dos de sus hermanos mayores, Luis Ignacio y Juan José estudiaban cánones y sagradas órdenes. Fueron teólogos muy reconocidos. Cristóbal estudia en la Universidad de Caracas. Se hace bachiller en Filosofía, luego Licenciado también en Filosofía.

Su formación académica no termina allí. *"Con los grados de Licenciado en Filosofía y en Artes había agotado toda la enseñanza que proporcionaba la Universidad de Caracas. Hubo por tanto de trasladarse a Santo Domin-*

go con grandes esfuerzos y sacrificios, y la Real y Pontificia Universidad de aquella ciudad le confirió en febrero de 1794, los títulos de Doctor en Derecho Civil y Doctor en Derecho Canónico". (Mendoza, p. 13).

De regreso a Venezuela, comienza a perfeccionar su profesión de Abogado por medio de un periplo que lo lleva de Caracas, a Trujillo, Mérida, Barinas, y su regreso a Caracas. Ya es un consumado abogado, letrado, jurisconsulto y jurista, en ese orden de conocimientos y jerarquía académica, que muy bien categoriza García Barcia en su Diccionario de Sinónimos castellanos.

Para su ejercicio de abogado necesita inscribirse en las instancias correspondientes, y presentar el debido juramento, hecho en los siguientes términos originales y que serían premonitorios de todas sus actuaciones posteriores, hasta su muerte:

"Prometo ejercer mi oficio bien y fielmente, no llevar derechos demasiados; ninguno a los pobres, huérfanos, viudas y religiosos mendicantes y defender que María Santísima fue concebida en gracia sin pecado original. Amén". (Mendoza, p. 14). *Todo ello lo cumplió a cabalidad, al pie de la letra, en su tiempo y en su espacio, como ese mandato de conciencia que siempre cumplen "las almas bien nacidas".*

Una conceptualización regional sobre la personalidad de Cristóbal Mendoza, la podemos inferir de una escritura trujillana sobre este personaje de la venezolanidad. Escritura que se vino sucediendo en el siglo XX, primeramente, en periódicos locales y, últimamente, en libros regionales y nacionales, como se puede ver. La moral subyacente siempre en el seno de las comunidades no escapa a esa necesidad de escuchar hablar

sobre los gestores de la nacionalidad. Es un pedimento de la ética que como valor intangible pide a los hombres de buena voluntad y con el perfil del estudio y el conocimiento, dedicar un tiempo de su tiempo, para analizar y actualizar el nombre y la obra de aquellos hacedores de naciones y de pueblos, a lo que no hacen oídos sordos los convocados, sino que dan respuestas afirmativas y dejan ver a la luz pública sus ideas y apreciaciones, bien sobre el hecho histórico o sobre la vida de los agentes protagónicos de esos hechos. Entonces surge desde el artículo más breve y sencillo hasta el ensayo más enjundioso y académico; que todo tipo de escritura se encarga de nombrar a los próceres y héroes de la nacionalidad.

Otros aspectos de esa escritura trujillana. En la época de Timoleón Omaña -1915 al 18- hubo un inusitado interés en Trujillo por la figura de Don Cristóbal Mendoza. Se hizo un planteamiento que prendió de inmediato en el ánimo, ni sólo de Trujillo, sino de los otros estados andinos, Táchira y Mérida, y aún en la capital de la República. Se pidió levantar un monumento en su memoria. Allí comenzó la larga historia de esa estatua pedestre que preside la bella Plaza Mendoza de la ciudad de Trujillo. Y en el acto de colocación de la primera piedra, el 19 de diciembre de 1915, se designó al Dr. Amílcar Fonseca para pronunciar el discurso correspondiente, en el que el conspicuo historiador dejó entender que, en aquel momento inicial de nuestra gesta independentista, en 1911, aquellos hombres actuaron impulsados por la idea de la necesaria separación de España. Pero que no eran improvisados ni simples aventureros, sino que estaban saturados de humanismo, que habían hechos grandes esfuerzos para alcanzar su intelectualidad, y conocían a cabalidad la situación universal de

las naciones en toda su realidad política, económica y cultural. Aquellos actuantes comprometidos tenían un nombre público reconocido, entre ellos, el doctor Cristóbal Mendoza, uno de los más expeditos para asumir tamaño compromiso y riesgo. Comprendieron el momento, y por ello manifestaron que querían ser libres. Dijo con acierto el Dr. Fonseca en su discurso:

“Un nombre histórico y el concurso de un gran pueblo figuran en este sencillo, pero amable festival. (.....) El Doctor Cristóbal Mendoza, por sus méritos sobresalientes, empuñó (el primer criollo) el bastón de la Primera Magistratura Nacional. La alteza de este nombre, el valer de aquel encargo y la honra de este suelo, demandan a la inquebrantable solidaridad histórica de Los Andes el tributo del bronce para el primero de sus hijos que reveló al suceso libertario la pujanza de la región serrana por el deber cumplido de sus laboriosos habitantes”. (Maldonado, p. 211).

Cuando en 1924 se colocó definitivamente el monumento de Mendoza en la Plaza Bolívar de Trujillo, desde New Orleans, en el Norte, envió un artículo el doctor Mario Briceño Iragorry, que publicó luego Manuel Mendoza en su libro Trujillo Histórico i Gráfico. En el mismo, el historiador habla de la gran correspondencia que hubo entre Bolívar y Mendoza; al extremo de que éste último pareciera imprescindible en momentos supremos de los procedimientos del Libertador. Así dice el historiador: *“Mendoza completaba la obra de Bolívar dando normas a la turbamulta independiente, llevando justicia a las grandes heridas de la Patria nueva y representando la ley en la obscuridad de la guerra”.* (...) Hoy en Trujillo se unirán estos dos nombres una vez más, obediendo caso a una ley de simpatía histórica”. (pp.

87-88)

Otro trabajo interesante, larga e intensamente escrito, con el título de “Don Cristóbal Hurtado de Mendoza”, lo publicó en el periódico Presente, el escritor Humberto Rumbos. En el mismo, el autor elabora su discurso lingüístico con mucho conocimiento del arte literario y elucubra aspectos muy importantes de la biografía útil de Don Cristóbal. Decanta momentos supremos del héroe. Así dice en un párrafo de lo escrito:

“Bien se sabe que fue en 1810 cuando amaneció la libertad reventando pechos en efervescencia grata. La historia nuestra que hasta la fecha no ha sabido mentir nos dice que en este cargo no percibió ni un céntimo. Y esta noticia no nos asombra, porque sabemos que el Doctor Don Cristóbal Hurtado de Mendoza no fue de aquellos patriotas que comulgaron y vivieron con un patriotismo a sueldo, ya que su filantropía era asunto celular, y la célula en concepto biológico, aunque se resienta ante los grandes problemas o choques, no cambia de estructura o de conformación”. (Presente Nº 1, 28-02-1942).

Un epígrafe necesario. En el transcurso de la vida pública regional, la ciudad humana no ha echado en el olvido el nombre ínclito de este buen ciudadano. No podría hacerlo. Hay mucho nombre Cristóbal Mendoza entre nosotros. Su imagen está presente en los lugares físicos y espirituales de la urbe local. Lo ideal sería que estuviera a todo lo largo y ancho de la región geográfica. Pero en nosotros está la corrección de ese olvido parcial. Cita el trujillano Francisco Cañizales Verde a Huizinga y anota: “*Pensamos que la Historia es la forma espiritual en que una cultura rinde cuenta de su pasado y de sus testimonios creadores*”. (p. 131). Y pienso que

Trujillo lo ha hecho. Dice igualmente Cañizales Verde: *“Entendemos la Historia como un elemento de creación y en tal sentido conceptualizamos que es un insustituible instrumento para crear símbolos indelebles en la conciencia del pueblo y para construirle el destino que mejor lo define y unifica”*. (p.p. 132). 132). Y sigue el historiador con una retahíla de frases conceptuales antes de darnos la definición de lo que es un héroe, a lo que finalmente llega. Y es convincente esa definición. Dice lo siguiente: *“Héroe en concepto de Carlyle es todo hombre que desempeña para nosotros una función que es siempre honrosa, siempre la más alta. Su misión consiste en hacer pública, del modo como le es dado hacerlo, la inspiración de su alma poniendo en todo ello su esfuerzo. El Héroe es el que vive en la esfera íntima de las cosas, en la Verdad Divina y Eterna que existe siempre, invisible para la mayoría sometida a lo trivial. Su ser reside en esto. Su vida es una porción del propio, eterno, corazón de la naturaleza”*. (p. 133). Y cómo no hemos de estar de acuerdo con esta definición. Y cómo no verla presente y con sentido rotundo en la biografía de Don Cristóbal Mendoza”. Héroe, sin duda. Héroe civil por excelencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Briceño Iragorry, Mario. Presencia e imagen de Trujillo. 1981. Caracas. Talleres de Italgráfica, S.R.L.
- Briceño Perozo, Mario. Cristóbal Mendoza El Sabio que nunca muere. 1990. Caracas. Talleres de Italgráfica, S.R.L.
- Cañizales Verde, Francisco. Escenario de la Vida. 1971. Caracas. Italgráfica.
- Carrera Damas, Germán. Metodología y Estudio de la Historia. 1969. Caracas. Editorial Arte.

- Fonseca, Amílcar. Orígenes Trujillanos. 1956. Caracas.
- Maldonado, Víctor. Estado Trujillo. 1917. Caracas. Empresa El Cojo.
- Mendoza, Carlos. Cristóbal Mendoza. 1957. Caracas. Ediciones "Fundación Eugenio Mendoza".
- Mendoza, Manuel. Trujillo Histórico i Gráfico. 1930. Trujillo. Tipografía América.
- Sosa A., Arturo. Colonia y Emancipación en Venezuela (1498 – 1830).
- Urdaneta, Ramón. Las Verdades y la Historia. 1964. Caracas. Editorial Arte.
- REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS
- Periódico "Presente". Trujillo. Edición Nº 1, 28-02-1942.

CRISTÓBAL MENDOZA UN TRUJILLANO DE VENEZUELA PARA EL MUNDO

Egisto Vargas

La historia es el encuentro del transitar del hombre en determinados espacios geográficos. Donde reside el ser, con todos sus triunfos y vicisitudes; que son parte del paseo terrenal. Hacer algún comentario de la historia patria de los venezolanos. Nos remite dentro de la complejidad, al caso muy particular, es decir telúrico de mí de Trujillo, tú Trujillo, que es el epicentro de un legado histórico que ha trascendido la patria. Siendo una referencia mundial, ejemplo de ello es el Tratado de Armisticio y Regularización de la Guerra que fueron acuerdos firmados entre la Gran Colombia y el Reino de España. Considerado antecedente coadyuvante para el Derecho Internacional Humanitario.

Trujillo es un emporio histórico, cultural, artístico; de intelectuales, legado de dignos representantes, y uno de ellos nace en las postrimerías del siglo XVIII, en la ciudad de Nuestra Señora de la Paz, específicamente en la parroquia Chiquinquirá, el 23 de junio de 1772. Es la llegada a luz de la patria chica¹ (expresión telúrica que utilizaba Mario Briceño al referirse a la tierra nativa) del futuro primer Presidente Constitucional de Venezuela. Éste acontecimiento se desarrolló en la casa del primer Alcalde de la ciudad de Trujillo, Luis Bernardo Hurtado Mendoza, cuando se da el suceso en que:

1 Cítese Briceño Iragorry, Mario (1993) De Trujillo Hacia el Mundo, Editorial Minerva, Mérida –Venezuela. p: 24)

Se anuncia pronto el advenimiento de un nuevo vástago, y mientras unos iban en busca de la comadrona y otros atendían a los preparativos del caso, José Antonio, el esclavo de confianza, conducía a los mayores Luis Ignacio, Manuel Bernardo y Juan Antonio al hogar del abuelo, don José Cristóbal Hurtado de Mendoza. (Mendoza, 1957: 7)

La noticia del nacimiento de Cristóbal Mendoza fue un conocimiento público, esparciéndose la misma por la ciudad de Nuestra Señora de la Paz. La casa del Regidor Alcalde fue muy concurrida por familiares y amigos de la familia Mendoza. Los que concurrían presentaban sus saludos y ofrecían la cooperación. Mientras las señoras le hacían compañía a su esposa Gertrudis Eulalia Montilla Briceño de Hurtado de Mendoza, los hombres en el ventilado corredor de la casa hacían comentarios propicios de los avances del desarrollo agrícola de la provincia, con la esperanza de las posibles mejoras para sus cosechas. La tertulia que se daba en el ventilado corredor era interrumpida por el padre del futuro Presidente de Venezuela. Él la interrumpía en busca de noticias ante el nacimiento de su hijo, quien llevaría el nombre de José Cristóbal en recuerdo hacia el abuelo² paterno.

El ilustre Trujillano fue bautizado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz el 4 de mayo de 1773, con los nombres de José Cristóbal. Su infancia transcurre en su ciudad natal en compañía de sus hermanos y hermanas, recibió ilustraciones y preceptos de religión y enseñanzas en su educación primaria de su progenitor y de Fray Francisco Antonio Pereira, Perteneciendo éste fraile a la orden franciscana, quien le inculca “el temor a Dios y el sagrado respeto que se

2 Cítese Mendoza, Carlos, (1957) Biblioteca Escolar, Ediciones de la Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, p: 8

le debe a su Majestad Católica, junto con el horror de moros, judíos y, en general por todos los penitenciados de la Santa Inquisición.”. (Mendoza, 1957: 8).

El ilustre trujillano en su vida marital tuvo tres uniones: su primer matrimonio se lleva a cabo en Barinas, con su prima Juana María Briceño Méndez, La segunda esposa fue María Regina Montilla del Punar. También era prima de él; coincidencias históricas o prácticas comunes de la sociedad de turno para de esa época en que vivieron los próceres de la independencia de contraer nupcias u otras uniones de parejas entre familiares. La tercera unión fue con Gertrudis de Buroz y Tovar en Caracas.

La formación del Doctor Cristóbal Mendoza se inician en su tierra natal, a la edad de los 16 (en el año de 1788) años ya había recibido la instrucción, que para la fecha se daba en su provincia natal. Su padre lo envía a Caracas con la finalidad de que continuara sus estudios filosóficos en la Real y Pontifica Universidad de Santa Rosa de Lima. Allí encuentra ayudas que facilitan el ingreso inmediato a la Universidad, en la cual se siente satisfecho al tener un anhelado ambiente para sus aspiraciones a una vida superior. En esa Universidad va más allá del conocimiento filosófico que se impartía en ella, se familiariza con las nuevas corrientes que se filtraban impalpablemente a través de las cavilosas censuras de los funcionarios peninsulares. De esta manera comienza su contacto con las doctrinas enciclopédicas, donde obtiene conocimiento de la organización política de la Confederación de las colonias inglesas y los nuevos principios propagados por la Revolución Francesa, lo cual lo conlleva a obtener nuevos conceptos muy opuestos a las inculcadas enseñanzas de su infancia a cargo de Fray Francisco Pereira. A la edad de 18 años fa-

llece su padre, ello lo conmueve profundamente; pero no altera su firme decisión de continuar con su formación académica. Posteriormente cuando el joven contaba con tan sólo 20 años de edad le confieren el título en bachiller en filosofía; al siguiente año (1793) el 15 de marzo le otorgan el título de Licenciado en Filosofía, en ese mismo mes también obtiene el de Licenciado en Artes. El joven trujillano se traslada con muchos sacrificios a Santo Domingo con el propósito de continuar sus estudios y obtiene en la Real y Pontificia Universidad de aquella ciudad que le confirió el en febrero de 1794 los títulos: Doctor en Derecho Civil y el de Doctor en Derecho Canónico, una vez que obtuvo los niveles y exigencias académica de la época en que le tocó formarse, tales como los estudios previos que él realizó para poder ejercer como abogado en las Reales Audiencias y a otros altos tribunales, Es decir que Cristóbal Mendoza previamente tuvo que obtener su Doctorado para poder ejercer como abogado e incorporarse a las Reales Audiencias y a otros tribunales, como ya lo hemos expresado.

Cuando el Doctor Cristóbal Mendoza retorna a Caracas, ya posee una formación académica, pero continúa sus estudios matriculándose en la Academia de Derecho Público Español. Registrándose en el Estudio del distinguido jurista venezolano Doctor Francisco Espejo. En el mes de octubre (1794) retorna a su ciudad natal, y en ella continua sus pasantías como abogado en el Estudio de su tío el Doctor Antonio Nicolás Briceño. Al siguiente año (1795) se traslada a Mérida donde prosigue con sus pasantías en los Estudios del Licenciado Hipólito Elías González, del Doctor Juan Miramón y Enríquez, y de su tío el Doctor Ángel Francisco Rangel de Cuellar y Briceño.

En ese mismo tiempo:

Regenta la cátedra de Filosofía en el Real Colegio Seminario de San Buenaventura (1795-1796) y abre un curso de leyes, en el cual inicia sus estudios de Jurisprudencia, Rivas Dávila y otros jóvenes serranos. A finales de 1796, llega a Barinas y se incorpora al Estudio del Doctor Faustino de la Plaza y a finales de mayo de 1797 vuelve a Caracas y nuevamente se inscribe en el Estudio del Doctor Francisco Espejo y por ese tiempo obtiene su incorporación como Abogado de la Real Audiencia de Caracas. (Suárez, 1972: 18).

El insigne trujillano entre los años de 1788-1797, se dedica a enriquecer su intelecto con los conceptos y normas filosóficas de Aristóteles, Santo Tomás de Aquino y de las Siete Partidas de Alfonso el Sabio. Estudia las Leyes de Indias, las ordenanzas de Bilbao y los preceptos del Derecho Canónico, a pesar del régimen policiaco que mantenían en sus Colonias la Monarquía Española, ni aún la temida Inquisición pudieron evitar que los jóvenes intelectuales de América se sumergieran en la nueva filosofía política de los Enciclopedistas, ni estaban exceptos a las noticias de la caída de la Monarquía en Francia. Ésta fue sustituida por el Régimen Republicano que impulso el grito seductor de: "Libertad, igualdad y Fraternidad". La generación de Cristóbal Mendoza experimento de lleno la influencia de ese movimiento. Los conceptos de Aristóteles resultan eclipsados por la utopía revolucionaria del Contrato Social de Rousseau. A la hegemonía de la majestad absoluta del Rey, con su basamento divino, se oponía el voto universal. Las Cortes, patrimonio exclusivo de la nobleza, quedaban sustituidas por las Asambleas populares³

El Doctor Cristóbal Mendoza el 20 de octubre de 1798 fue nombrado Protector Particular de los Indios de la Provincia de Barinas, en ese tiempo que estuvo a cargo de sus funciones como Protector de los Indios de Barinas. Eran ellos los más débiles de la sociedad, fueron “víctimas constantes de frecuentes injusticias y atropellos, así como de las propias torpezas derivadas de su ignorancia y abandono. La designación de un funcionario que se ocupase de su defensa y protección fue las más laudables de las iniciativas de las autoridades de la época” (Hernández 1994, P: 399).

El ilustre trujillano se empeña más en su preparación para la vida republicana. Lee, reflexiona, investiga y sus meditaciones las comparte con los criollos destacados, a quienes les hace saber la necesidad de un cambio radical en contra de las políticas absorbentes del régimen que mantenían las Colonias. (Monarquía Española) Su pronunciación, es por un gobierno central fuertemente organizado en oposición al federal.

En 1806 fue elegido Alcalde de Primera en oposición a don Víctor Riego. Elección que declara viciada el Comandante y Gobernador de la Provincia don Miguel de Ungaro. Quien alega el parentesco entre Cristóbal Mendoza y los Regidores Pablo María Pulido y Francisco Villafañe. Cristóbal Mendoza hace su apelación ante la Real Audiencia de Caracas, resultando ella una victoria por la validación de la computación del parentesco debía hacerse conforme a la ley civil y no a la canónica. El desacato a la Real Audiencia por parte del Gobernador Miguel de Ungaro le costó su cargo y fue sustituido por el coronel don Antonio Moreno, quien en marzo de 1808 puso la vara de Alcalde en manos del Doctor Cristóbal Mendoza, fecha para la cual sufre la pérdida de su esposa⁴ María Regina Montilla del

4 Cítese Mendoza, Carlos,(1957)Biblioteca Escolar, Ediciones de la Fundación Eugenio Mendoza , Caracas , p: 20-21

Pumar. (segunda esposa) El Doctor Cristóbal Mendoza fue consecuente con las ideas preindependentistas, la noticia de los acontecimientos de Caracas referidos al 19 de abril de 1810 llegan a Barinas; lo cual le permitió al eminente trujillano ir preparando a los barinenses para que se incorporaran al orden de las cosas. Es decir a la lucha por la independencia. La sagaz actuación del ilustre trujillano coadyuvó de manera satisfactoria para el recibimiento acaloradísimo que Barinas dispuso a los Comisionados de la Junta Suprema de Caracas, Ignacio del Pumar y Transpuesto, marqués de las Riberas del Boconó y del Masparro, y el Comandante Pedro Aldao quienes lograron las reuniones en el Ayuntamiento local los días 5, 6 y 7 de mayo, cuyo propósito era estudiar la situación imperante de España y Venezuela. En tal sentido se acordó la constitución de una Junta Provisional Conservadora de los derechos del Señor Don Fernando VII. Siendo ésta comisión integrada por notables de la ciudad entre ellos: Miguel María del Pumar, como Presidente; el Pbro. Dr. Ignacio Fernández-Peña y Angulo, Vicario foráneo como Vicepresidente, y el Doctor Cristóbal Mendoza, como Secretario⁵. La participación del ilustre trujillano en la gesta libertadora se atañe a un compromiso telúrico, presencia constante por la libertad del jugo español. Los acontecimientos del 19 de abril de 1810, son acontecimientos que estaban muy presentes en el Doctor Cristóbal Mendoza. Los mismos le permitieron al ilustre trujillano de ir preparado a los barinenses al orden de las cosas como lo hemos expresado. En tal sentido que el fervor por la causa independentista conlleva al insigne trujillano a trasladarse a Caracas; la destitución de Empara de la Capitán General y de los demás funcionarios peninsulares. Para la fecha en el marco de esos acontecimientos se crea una junta

de gobierno para regir la Capitanía General en nombre de Fernando VII. Los acontecimientos emanados de Caracas por ese grito independentista causa repercusión en todas las ciudades del interior del país. Estos sucesos adhieren a Barinas al movimiento caraqueño, constituyéndose en una junta semejante a la capitalina. Es determinante el liderazgo que tiene el Doctor Cristóbal Mendoza en los barinenses para que sea designado como secretario de dicha junta. Subsiguientemente es electo representante al Congreso de 1811. Es cuando decide viajar a Caracas y se incorpora a aquel honorable Cuerpo. Duro sacrificio del insigne trujillano, ya que tiene que dejar a su familia, y apartarse de los negocios los cuales le garantizaban una segura posición económica, para ese tiempo, ya su salud comienza tener quebrantos⁶. Pero ello no es obstáculo para que el Doctor Cristóbal Mendoza asuma el llamado a la patria libre, El sentido de soberanía es : el telúrico piso de la conciencia noble de un intelectual al servicio de la patria, que nace, crecer a pesar de las incidencias del camino no perdió el horizonte de su lucha por la libertad. El 2 de marzo de 1811 se reúnen en Caracas el Congreso de las Provincias de Venezuela, Ese mismo día los diputados representante de las provincias que conforman el reciente Congreso se trasladan a la Catedral y asisten a una misa solemne para tomar juramento siendo formulado por el Canciller en los siguientes términos:

Juráis a Dios por los sagrados Evangelios que vais a tocar, y prometéis a la patria conservar y defender sus derechos y los del Señor Fernando VII...respetar y obedecer las leyes que este Congreso sancione y haga promulgar ; sujetaros al régimen económico que él establezca y cumplir bien y exactamente los deberes de la diputación.

6). Cítese Hernández, A, Ricardo (1994) Cristóbal Mendoza, prócer cimero de la abogacía Venezolana p: 403, Revista de la Facultad de Derecho, N° 49, Universidad Católica. Caracas – Venezuela

De rodillas los diputados respondieron: “Sí juramos”.

Quedan así consagrados y ratificados los fueros de la Corona de España, cuya fuerza secular se mantendría aún por varios meses a pesar de las enérgicas gestiones de los partidarios de la Independencia. (Mendoza, 1957: 24-25)

En la continuidad de los sucesos del 2 de marzo del año ya citado el reciente y elegido Congreso organiza de inmediato los poderes Ejecutivo y Judicial. Dándole al primer poder la forma de un Triunvirato, en el cual se elige a: Cristóbal Hurtado de Mendoza, Juan Escalona, Baltazar Padrón, para ejercer la presidencia de la naciente República. Ellos se turnarían por periodo semanal, también se nombraron tres suplentes: Manuel Moreno de Mendoza (quien posteriormente deserta de las filas republicanas en 1812, para ser servil de Monteverde y Boves), Mauricio Alaya y Andrés Narvarte. Siguiendo el orden del Triunvirato le correspondía ejercer al Doctor Cristóbal Mendoza. Pero para la fecha no había llegado a Caracas se encontraba en la Provincia de Barinas, y lo sustituye la primera semana el interino y futuro servil de Monteverde y Boves. Con éste en la presidencia se instala el Triunvirato en la ausencia del Doctor Cristóbal Mendoza, quien posteriormente llega a Caracas, y es juramentado el 25 de abril de 1811, con los otros representantes del Triunvirato, los cuales se turnarían la Presidencia semanalmente la hasta el 3 de abril 1812 cuando el Congreso elimina el Segundo Triunvirato. Uno de los documentos que se adhieren históricamente, que han dado fe que el Doctor Cristóbal Mendoza fue el primer presidente de Venezuela es:

La redacción de la Acta de la Independencia se encomienda a Juan Germán Roscio y al Secretario del Congreso, Francisco Isnardy. Es aprobada el día 7 de julio de 1811, 41 diputados presentes y el Secretario firmaron la respectiva Acta de Independencia, y Cristóbal Mendoza, Presidente de turno, le puso el ejecútese, por lo cual se convirtió en el primer Presidente de Venezuela. El día 8 se aprueba la fórmula de juramento a la independencia que debían prestar las autoridades y los ciudadanos mayores de 15 años. (Conociendo la Historia Presidencial de Venezuela, 2004: 21-22).

La participación del Doctor Cristóbal Mendoza por la emancipación, es el compromiso de un trujillano que dio aportes muy significativos para la gesta libertadora de la Venezuela colonizada. Él al igual que otro prócer de la independencia, como lo es el caso de Simón Rodríguez que coadyuvaron con un sentido patriótico se levantaron con el arma más poderosa que puede tener el ser humano, que es la palabra, y la de ellos fue una o muchas palabras comprometidas en la defensa de la dignidad del ser, que es la libertad. Entre estos dos personajes patrióticos hay muchas similitudes en sus aportes intelectuales. Ellos fueron libertadores desde las trincheras del vocablo, comprometidos con la causa independentista. Ambos eran de confianza del libertador Simón Bolívar, y lo apoyaron entregándose física e intelectualmente al servicio de la patria.

El prócer trujillano asumió diferentes responsabilidades entre ellas la organización, que fue por la que más se destacó, por ser un hombre disciplinado, y por supuesto por su honradez ante sus funciones como Intendente. Ello lo conllevó a obtener el respeto y la admiración del libertador Simón Bolívar. Su lucha por la causa independentista lo condujo a la emigración de

su patria por razones políticas, por su convicción de soberanía y por la protección de su vida, ya que fue perseguido por los funcionarios serviles de la Corona Española.

Cuando cae la Primera República a mediados de 1812 se refugia en la Nueva Granada. (Colombia). La capacidad intelectual y de organización del Doctor Cristóbal Mendoza son meritorias del reconocimiento del libertador Simón Bolívar, en el año 1813 le envía él una misiva, escribiéndole lo siguiente “Venga usted sin demora: venga, la patria lo necesita. Yo iré por delante conquistando y usted seguirá organizando: porque es usted el hombre de la organización, como yo el de la conquista”. (Conociendo la Historia Presidencial de Venezuela, 2005: 17).

El Doctor Cristóbal Mendoza en el mismo año de 1813 abandona el exilio neogranadino y llega a Venezuela convirtiéndose en uno de los principales colaboradores de Simón Bolívar. ÉL lo designa como gobernador político de Mérida, asumiendo ese rol en el mes de mayo de ese año, coadyuvando a la causa republicana. Posteriormente el 23 de mayo del año ya citado en compañía de Ignacio Ribas, Presidente del Ayuntamiento, demás munícipes, autoridades de la ciudadanía en general, reciben a Simón Bolívar, quien hizo su entrada triunfante en Mérida y es aclamado por primera vez como el libertador de Venezuela. Posteriormente el 13 de octubre del mismo año recibe a Simón Bolívar en Caracas, bajo la investidura de Gobernador del Estado Capital. Siendo el Doctor Cristóbal Mendoza quien promueve formalmente en cabildo abierto celebrado en Caracas el 14 de octubre de 1813 para que a Bolívar se le confiera el título de Libertador; él cual fue aprobado por los miembros del municipio, los

notables y el pueblo.

La lealtad de Cristóbal Mendoza al Libertador Simón Bolívar y a la causa patriótica no fue efímera, a pesar de sus quebrantos de salud y de su economía no eran impedimento para estar al servicio de la patria. Más de un exilio vivió el ilustre trujillano cuando toma el poder José Antonio Páez para librase de los desmanes de Páez, nuevamente es obligado a irse de la patria, ya era un precoz anciano, ya era un hombre agraviado por su agitada vida, y se encontraba a la inmediatez de la muerte. Expresó su dolor a uno de los fieles amigos que lo acompañaban cuando se dirigía a embarcarse hacia Santomas⁷:

-Primero fui echado de mi Patria en razón de los odios desatados por Monteverde y Boves. Era ley de la guerra. Al destierro fui con fe para seguir luchando contra los feroces enemigos de Venezuela. Hoy son los mismos patriotas quienes me privan del dulce alivio de vivir en ella. Es doloroso ver cómo hemos hecho Patria para que de ella nos arrojen los enemigos de la ley y la justicia. Por este despeñadero llegaron los violentos a echar de Venezuela al propio Libertador. No lo vean mis ojos, hechos a contemplar la contradicción de los hombres. (Briceño, 2003:32)

Proféticas las palabras del ilustre trujillano ante destierro del Libertador. Cuyo destierro que tiene su génesis en el desconocimiento de la autoridad de Simón Bolívar, el cual se dio en la celebrada Asamblea realizada entre el 25 y el 26 de noviembre de 1829. En ella se da la decidió separar a Venezuela de la Gran Colombia y de desconocer la autoridad del Padre de la Patria. Hacer cualquier comentario o acercamiento histórico de la vida y el legado del Doctor José Cristóbal Hurta-

7 Cítese Briceño Iragorry, Mario (2003) Pequeño Anecdótico Trujillano, Fondo Editorial Arturo Cardozo Trujillo –Venezuela. p: 32

do de Mendoza y Montilla, nos conlleva a una fusión de horizonte, en ese que pasó en las latitudes donde sus vocablos fueron sentimientos patrióticos en pro de la libertad.

Los vocablos eran el arma patriótica desde lo hablado hasta lo plasmado, muestra de ello nos trasladaremos entre los años de 1819 y 1820 cuando el insigne Trujillano envía desde su exilio artículos al correo de Orinoco, que se publican en Angostura, los cuales firma con el seudónimo de "Un Patriota"⁸, en ellos desarrolla temas cívicos y de política Internacional combatiendo fundamentalmente los proyectos de fundar monarquías en América. A finales de 1821 regresa a Caracas en compañía de su familia. Y es nombrado presidente de la Corte Suprema de Justicia del departamento de Venezuela.

La historia Patria de los venezolanos tiene una fusión de horizonte que nos faltará tiempo para conocer desde las diferentes fuentes de las letras hispanas y otras que hagan referencia a ella, y las del Doctor Cristóbal apenas le hemos hecho un acercamiento histórico del éste ilustre patriota quien falleció a la edad de 56 años en la ciudad de Caracas en el año de 1829.

El Doctor Cristóbal Mendoza es un digno representante de la historia patria, sus aportes por la libertad son muy significativos, él es el prócer de palabra, inducción a la rebeldía, a la conciencia telúrica por la soberanía. Él es un ejemplo de la intelectualidad al servicio de la patria, para esta y las futuras generaciones. En tal sentido es meritorio que se enaltezcan los valores culturales. Intelectuales e históricos de éste ilustre trujillano, y sus restos sean trasladados al Panteón Nacional como un digno representante de la Patria venezolana. Honor a quien honor merece.

Cristóbal Mendoza fue vocablo seductor hacia la libera-

ción, honestidad y lealtad a la amistad y a la patria, un trujillano de Venezuela para el mundo.

Bibliografía:

Briceño, Irigorry, Mario (2003) Pequeño Anecdotario Trujillano, Fondo Editorial Arturo Cardozo Trujillo –Venezuela. (1993)

De Trujillo Hacia el Mundo, Editorial Minerva, Mérida –Venezuela.

Hernández, A, Ricardo (1994) Revista de la Facultad de Derecho, N° 49. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas- Venezuela.

Suárez, Ramón, D (1972) Historia Genealógico del Doctor Cristóbal Mendoza, Ediciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela .Caracas Venezuela,

Conociendo la Historia Presidencial de Venezuela (2005), Game Vital C.A. Claret Acacio de Paredes, Valencia – Venezuela.

Mendoza, Carlos, (1957) Cristóbal Mendoza, Biblioteca Escolar, Ediciones de la Fundación Eugenio Mendoza, Caracas.

CRISTÓBAL MENDOZA
EN LA EXTENUANTE CUESTA
HACIA EL PANTEÓN NACIONAL

Yherdyn Peña Delgado

¿Para qué sirve el Panteón Nacional y quiénes son los hombres y las mujeres (muy pocas, por cierto) que allí se encuentran? ¿Con qué objeto se erige un espacio para tributar honras a personajes del pasado? Además, la pregunta recurrente que taladra la conciencia a quienes estudian la historia desde el ámbito regional y local: ¿Se encuentran en él, todos aquellos personajes que deberían estar?

Ante las incesantes interrogantes, se busca de manera objetiva respuestas que satisfagan las honestas inquietudes que invaden tanto a estudiosos como a los ciudadanos comunes, quienes, desde su cotidianidad provincial, de la Venezuela profunda, de la bucólica serranía andina, cuestionan y se cuestionan por la ausencia de descollantes figuras oriundas de la región trujillana en este importante recinto para la construcción y preservación de la memoria nacional.

En el marco de las celebraciones del ciclo bicentenario de la gloriosa gesta independentista emprendida por el Libertador y Padre de la Patria Simón Bolívar, y en la que muchos trujillanos hicieron aportes signifi-

cativos para con tan noble causa; desde hace ya más de una década, los alfareros de la historia, de esta histórica región, agrupados ya desde centros educativos, centros de investigación, organizaciones comunitarias o agrupados y hermanados en las más diversas y variadas actividades, se han propuesto la ardua tarea de explorar más a fondo el quehacer histórico e historiográfico que en torno a la forja de la nación venezolana se ha producido a lo largo de estos dos siglos de vida republicana, con el meritorio objetivo de desempolvar y visibilizar a ilustres próceres de la comarca que no han recibido el merecido reconocimiento.

Y, precisamente, en este inagotable arqueo bibliográfico, documental y vivencial, son muchos los trujillanos que emergen con sus luces en la construcción republicana, guerreros y letrados que, con sus esfuerzos y sacrificios, obraron denodadamente por sentar las bases de la actual República Bolivariana de Venezuela. Pero también, se han encontrado coterráneos, que con su ejemplo de vida, con el ejercicio de la dignidad como norma de vida, con la honestidad como marca axiológica indeleble en su persona, pueden, igualmente, contribuir con la forja y el temple del nuevo republicano, para hacer de esta, "...la más grande Nación del Mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria¹⁷".

Pero esta grandeza, solo se logrará, cuando los hombres y mujeres de esta nación logren forjar un espíritu para la libertad, la justicia, la paz, y que, con ese espíritu, activen por la búsqueda del respeto, la dignidad humana, el amor por la patria; pero para ello, se ameritan de arquetipos que efectivamente promuevan este conjunto de valores y promuevan una ciudadanía comprometida con el crecimiento y desarrollo colecti-

vo de la nación venezolana.

Tal como se señaló, en esta búsqueda, de manera constante tropezamos con una figura protagónica de los primeros tiempos de la república, que por su destacado, eficiente y transparente desempeño en todo aquello que le tocó desempeñar se hace digno de estar en el sitio de honor de los héroes nacionales, sin embargo, esto no es así, el Dr. Cristóbal Mendoza es uno de los grandes ausentes en el Panteón Nacional. Pero ha de destacarse, que tal ausencia no se lamenta en cuanto al posible prestigio que pueda imprimirle el frío mármol o las honras de las clases políticas de ahora o las del porvenir, sino, porque Cristóbal Mendoza, y el trabajo por trasladar sus restos simbólicos (porque por la injusticia reinante en nuestro devenir, los suyos están desaparecidos) hoy por hoy, contribuiría a la difusión de la obra y el ejemplo de un hombre que desde el mundo civil sirvió a la patria de la manera más honesta y desprendida.

En este sentido, se comparte la expresión del profesor e historiador Alexi Berríos Berríos² respecto a la egregia figura del insigne trujillano:

Él es una guía a seguir como administrador del Poder Público y defensor de su tierra natal, aspectos que demostró con seriedad dentro y fuera de Venezuela. Ante todo, hablamos de un “Intendente” favorito para el Libertador en una sociedad desacostumbrada a la hombría eficiente, y, dicho sea, ya, cercana al concierto político-amistoso. De allí que Simón Bolívar exprese a José Antonio Páez lo siguiente. “Querido General que al modo de hacerse popular y gobernar bien es el de emplear hombres honrados, aunque sean enemigos.

86 | 1 Palabras expuestas por el Libertador Simón Bolívar en su célebre carta a Jamaica

2 Porf. Tit. (jubilado) UNESR - Valera, Premio Regional de Historia 2019

Es de resaltar que, para el año de 1874, cuando el General y Presidente de la República de Venezuela decreta la creación del Panteón Nacional para rendir homenaje a los más ilustres personajes que contribuyeron con la creación de la patria, el nombre del ilustre trujillano ya aparecía entre los venezolanos considerados merecedores de tal honor. Sin embargo, de eso, ya han transcurrido casi ciento cincuenta años, y aún no ha sido posible ver realizado esta aspiración de los trujillanos de bien, que aspiran que un hijo ilustre de su tierra se convierta en el séptimo trujillano en ser honrado en este recinto, pero, que a su vez, sea el número uno en orientar los pasos de las generaciones futuras.

Por este motivo, nos disponemos a expresar en las siguientes líneas la incompreensión que deja en todos los coterráneos la imposibilidad de hacer efectivo este decreto, y que, de una vez por todas, sea reconocida como se debe, la relevancia de este prócer de la nación venezolana.

Cristóbal Mendoza: una ausencia incompresible

Desde que el hombre en la lejanía de la edad de piedra erigió el primer menhir, procuró recordar, sembrar en su memoria, recordarle a las presentes y a las venideras generaciones la existencia de aquellos que partieron de este plano físico terrenal. Desde este prehistórico y sencillo monumento mucha agua ha surcado por entre las bases del puente de la historia y mucho se ha diversificado y complejizado el acto de recordar, de tributar respeto e incluso admiración y hasta adoración por aquellos que enrumbaron sus pasos por la senda de la infinitud.

Desde ese modesto acto, desde esa expresión primitiva de trascendencia, el hombre ha procurado hacer perenne la huella de sí mismo en la tierra, y particularmente, ha buscado distintos mecanismos para forjar esa huella en la memoria colectiva de los pueblos, de esta manera, las sociedades humanas se han vuelto constructores y ritualizadores del pasado. Hoy, en este tercer milenio acudimos como nunca antes a la confrontación implícita entre el arquetipo y los estereotipos.

Por esta razón, en esta ocasión optamos por lanzamos a las devoradoras fauces del tiempo, procuramos cual quijotes enfrentarnos a los terribles molinos del olvido, del egoísmo, de la mezquindad, de la irracionalidad y de la excesiva racionalidad, del desinterés, de las miserias; hidras de la desmemoria y de la desvalorización del ejemplo útil, del servicio abnegado, de la prometeica acción civilizadora de los hombres y mujeres del ayer que en el presente resuenan como eco de una conciencia republicana aún en construcción.

Recorreremos laberínticas cavernas, en las cuales los recuerdos son devorados por las penumbras de intereses modeladores de una ciudadanía reducida al fasto y a la orgiástica acción conmemorativa de la efeméride. Hoy, nos enfrentemos a una resurrección simbólica del arquetipo que, a su vez, ha devenido en signo, en símbolo, en ícono de lo venezolano y de la venezolanidad. Hoy, refulgente el espacio de la veneración se desprende de sus imposturas, de sus rictus acartonados, del repaso contemplativo y repetitivo, ese espacio que para el transeúnte desprevenido pudiera ser considerado un Olimpo menor – o una especie de purgatorio para semidioses – hoy, entra en juego en la “cesera” de quienes hemos optado por reflexionar, analizar, in-

interpretar a este espacio y a los hombres y a los nombres que en él reposan.

El Panteón Nacional, ese templo de la nacionalidad, ese refugio – morada del héroe venezolano, pero que, alertamos: ¡no puede ser visto como simple osario! Es él, espacio en el que se condensan (o al menos eso se pretende) los valores y las virtudes del ser republicano; del ser y el quehacer ciudadano. Es el Panteón Nacional el recinto del prócer, del héroe; ese prototipo modelador, el ejemplo que se supone palpita en la conciencia de todos quienes habitamos esta tierra de gracia.

Es conciencia, muy distante del delirio. Es conciencia, internalización, aprehensión de esa ética que proyecta quién es reconocido y se exalta; a quién se eleva al Panteón Nacional. Pero también este homenaje ofrecido se ha pretendido que devenga en mero culto inconsciente, con sus respectivos sacerdotes quienes usufructúan los dividendos derivados del mismo.

Frente a esto, es bueno señalar que Carlyle nos indica que:

...el culto al héroe existe eternamente y en todas partes, no sólo la lealtad, extendiéndose desde la divina adoración hasta los más bajos menesteres prácticos de la vida. Si la inclinación ante el hombre no es mero simulacro, en cuyo caso es preferible no aplicarla, es culto de los héroes, aceptación de que en presencia de nuestro hermano hay algo divino”. (Carlyle, en Franceschii, 1999, p. 35).

Esa pareciera ser la síntesis de la realidad que se ha vivido en torno al Panteón Nacional y a quienes allí reposan su descanso eterno: divinidad y simulacro. Divinidad que convierte en dogma aquello que el héroe o el prócer representa; y fundamentalmente lo expuesto

por lo sacerdotes propulsores de su culto. Simulacro a través del cual se busca en la aplicación del rito la mitificación y prolongación del hacer histórico del conmemorado; del héroe, del prócer.

Frente a ello, es necesario también clarificar qué se interpreta por héroe; de qué manera es entendida esa categoría que parece resumir el deber ser del sujeto social. Frente a esto, indicamos lo expuesto por Campbell quien señala que:

el Héroe, es "...el hombre o la mujer que ha sido capaz de combatir y triunfar sobre sus limitaciones, (agregando que) el héroe ha muerto en cuanto hombre moderno, pero como hombre eterno -perfecto, no específico, universal -ha vuelto nacer. Su segunda tarea y hazaña formal ha de ser [...] volver a nosotros transfigurado y enseñar las lecciones que ha aprendido sobre la renovación de la vida". (Campbell en Franceschi,1999, p. 39).

Muerte y nacimiento; ciclos propios de la existencia humana. Muerte física que lo limita, lo contextualiza, lo enmarca dentro de su propia coyuntura histórica y que pierde espacio y posibilidad de errores presentes y futuros. Nacimiento dentro del estrato de la inmortalidad y la perfectibilidad del ser. Se hace desde este segundo nacimiento en referente incuestionable para el constructo social en el cual habita su recuerdo. renace trasmutado en experiencia de vida obligada para los integrantes de este constructo sobre el que incide su influencia. También es bueno recordar con Carlyle, que amerita el sujeto para ser considerado héroe el reconocimiento de un "otro" que lo eleva a tal condición. Es así, que el Panteón Nacional en su casi siglo y medio ha sido sin lugar a dudas epicentro del culto a nuestros

héroes. Es el templo consagrado socialmente para este fin. Pero de este, también han emergido los respectivos caballeros templarios – en quienes a fines de cuenta reposa la responsabilidad primaria de dicho culto - y por ello, en este momento nos interrogamos con muchos otros: ¿Están todos los que son? Y ¿Son todos los que están en el Panteón los héroes de Venezuela?

¿Por qué en algunos casos que al parecer nuestro merecen ser considerados para su inclusión en este espacio para tributarle homenaje, aún no ha existido oferentes en este orden? Y ¿Por qué, existen algunos personajes con reprochables antecedentes y han logrado escalar hasta la cúspide de los homenajeados?

¿Qué imbricaciones se generan en la dualidad homanajeante – homenajeados y qué discursos se producen hacia el colectivo social como derivación de esta relación? Esta realidad en Venezuela ha sido ampliamente estudiada e interpretada desde el arquetipo fundamental de nuestra nacionalidad: El Libertador y Padre de la Patria, Simón Bolívar.

Es Simón Bolívar, el padre de los dioses y semidioses que en galería son exhibidos para reflexión y ejemplo de imberbes escolares al igual que de sosegados intelectuales; que sus nombres y retazos de sus discursos y señalamientos de sus obras resuenan estridentemente en la vocería de organizaciones y partidos políticos.

En Bolívar subyace esa relación derivada del culto y de toda la liturgia que de éste se deriva. Invitamos para reforzar esta afirmación a Carrera Damas (2011, p.25) quien desde su crítica mirada indica:

La República de Venezuela nació [...] al amparo del rechazo y la condena del que había sido proclamado y re-

conocido como El Libertador y Padre de la Patria. Por ello no ha faltado quien interpretara el desbordado culto a Bolívar como una permanente y creciente forma de expiación del parricidio espiritual cometido en 1830.

y remata Carrera Damas de seguido indicando que:

La repatriación en 1842 de los restos de Simón Bolívar marcó el propósito político gubernamental de poner un paliativo a la disputa de la independencia, que cobraba nuevo vigor en el seno de la clase dominante venezolana, casi a partir de haber culminado la fase bélica inicial de la misma en 1821 – 1824. (Carrera, 2011, p. 25).

Podemos con estos señalamientos remarcar un origen bastante distinto al que de manera pública se indica que es el propósito del mismo. Desde acto de expiación hasta propósito político para disipar la pugnacidad engendrada del propio proceso de independencia se convierte en el justificativo originario de este culto. Ahora, por qué, hombres con méritos comparables con el propio Bolívar siguen ignorados por la clase política dominante que, a fines de cuenta, es quien erige al héroe al recinto último de su reposo.

El culto fundamental a Bolívar a lo largo de los años se ha ido refinando y el Estado y los gobiernos de turno lo han utilizado como amalgama indisoluble para convertirlo en:

Esa suerte de potencia inspiradora, pero sobre todo legitimadora, de semejante empresa que se consideraba regeneradora de la sociedad, (la ideología bolivariana y el culto derivado de ella) fue no solamente con-

cebida sino montada y organizada, en escala nacional, como una ideología de reemplazo, al servicio directo del Estado por vía de la acción gubernamental, y fue promovida con gran empeño para la satisfacción intelectual y espiritual de un genuino devoto y practicante del culto a Bolívar. (Carrera, 2011, p. 29).

Por qué razón entonces, algunos de estos hombres, con aquilatados méritos no constituyen como Bolívar y quienes lo acompañan en el Panteón de los grandes venezolanos en el objeto de culto similar. Por qué estos, no son vistos o no han sido vistos por esa clase política dominante como esa “potencia inspiradora”.

Sabemos entonces que existen ausencias que se hacen inexplicables a la luz de la razón, que resultan incomprendibles frente a la acción ética que exhibieron en su período vital, que no se corresponde con su obra magna y ejemplarizante, que hoy por hoy sirviera de luz orientadora en los valores que sustentan o deberían sustentar la venezolanidad.

Este seminario de los trujillanos en el panteón, nos hace reflexionar no sólo en torno a los coterráneos que han tenido ese privilegio reservado para unos pocos (menos de uno de los venezolanos por año en promedio han sido exaltados al Panteón Nacional), sino además de aquellos que de la misma manera han visto su luz en tierras trujillanas y que le han brindado al país grandes aportes y no han sido considerados para este privilegio.

Seis de nuestros trujillanos reposan en la actualidad en el Panteón Nacional (todos verdaderamente bien merecidos); sin embargo, podemos repasar algunos nombres que han sido obviados como, por ejemplo, Antonio Nicolás Briceño, Arnoldo Gabaldón y Cristóbal Mendo-

za. Cualquiera de los presentes (o de los futuros lectores de estas líneas) pudiera ampliar rápidamente esta lista. Sin embargo, no es este el objetivo del presente trabajo, queremos detenernos en un caso particular: el de Cristóbal Mendoza, primer Presidente de la República de Venezuela.

¿Qué razones han provocado el exilio de Cristóbal Mendoza del templo de los inmortales? ¿No reúne acaso los méritos necesarios para ser considerado a tal honor? ¿Han sido insuficientes los aportes de este insigne trujillano a la nación venezolana? ¿Su conducta ética no se corresponde con un modelo que satisfaga a quienes se han erigido en los sacerdotes de ese culto? Pero, más importante aún: ¿Qué referentes éticos se desprenden de la figura de Cristóbal Mendoza para el pueblo venezolano de hoy?

Frente a estas interrogantes; puede uno lanzarse a la aventura de las explicaciones fáciles y tradicionales. Dichas explicaciones se centran entre otras cosas en que se privilegia el militarismo por encima del estrato civil, sin embargo, en el caso particular de los trujillanos en el Panteón Nacional desmonta esta apreciación puesto que de los seis, cinco representan al mundo civil, por tal razón el jurista Cristóbal Mendoza no se encuentra en minusvalía con los otros trujillanos que ya arribaron al Panteón.

La segunda respuesta plausible es la tradicional concepción de que la independencia se constituyó en el cero semiótico de nuestra historia y por ende los sucesos y personajes de este período son privilegiados por encima del resto, pero una vez más, nuestros trujillanos, desmontan tal argumentación puesto que el 66% de los exaltados no protagonizaron en dicho proceso, y más aún, el 50% de ellos, corresponden al siglo XX;

y adicionalmente, el propio Cristóbal Mendoza si fue protagonista de primer orden en la gesta independentista. ¿Y entonces?

La tercera de las posibles respuestas que pudiera explicar satisfactoriamente es la visión del centralismo desde la cual se ha concebido y construido la historiografía nacional, por lo que, se señalaría la posibilidad de marginación de nuestro personaje como producto de su origen provincial; sin embargo, el estado Trujillo en promedio igualaría a cualquier entidad (menor a seis) y una vez más se desmorona tal explicación.

Una menos común y mucho más particular se referiría a la posibilidad de poco reconocimiento por parte de quienes los conocieron o quienes de una u otra manera, sirvieron de cronistas a su tiempo; sin embargo, puede encontrarse entre otras cosas, que José Luis Ramos (quien para señas mayores es el padre de la crítica literaria en Venezuela) dice: “Cristóbal Mendoza, incorruptible magistrado, cuyo pecho inflamó la excelsa llama del patriotismo. Sabio de ilustre fama” según este personaje, Cristóbal Mendoza es expresión de honestidad, amor por la patria y de sapiencia significativa y ampliamente reconocida.

Por su parte, el eminente Rafael María Baralt (de seguro conocido por todos nosotros) se expresa de este patricio trujillano de la siguiente manera:

A Mendoza, abogado, natural de Trujillo, nadie podía en Venezuela disputarle el saber ni la virtud pública y privada, se distinguió por su inteligencia y erudición, tanto como por la pureza en el ejercicio de la abogacía. Patriota ardiente y denodado. Tenía un alma fuerte, un espíritu elevado. Fue modelo de virtudes. No transigió ni con el crimen ni con el abuso cualesquiera que fuesen la ocasión, las personas y las circunstancias”

Fijémonos, se reitera el compendio de virtudes que caracterizaron a este insigne hombre impulsado por el vendaval de circunstancias que atropellaron las vidas de los hombres de su tiempo, inteligencia, probidad, honestidad y profundo sentido patriota describen una personalidad que en definitiva para nuestro parecer deben ser consideradas como ejemplos a seguir por las nuevas generaciones.

De igual forma, Cecilio Acosta, señala que, “El doctor Cristóbal Mendoza, ilustre abogado, gran patricio y grande administrador”. Síntesis de la probidad en el ejercicio de su profesión, de su acción como funcionario al servicio denodado por las causas más nobles del país. Mientras que, el historiador Vicente Lecuna se refiere de él indicando que “El doctor Cristóbal Mendoza, sabio jurista, político eminente y probo, antiguo miembro del poder ejecutivo de Venezuela”. Probidad e inteligencia recurren de manera consuetudinaria en cada una de las referencias que se encuentran sobre este ilustre entre los ilustres.

Otro destacado trujillano como Mario Briceño Perozo nos refiere que “Cristóbal Mendoza [es] el sabio que no muere nunca”. Y además se refiere a Don Cristóbal Mendoza como “Abogado de la Libertad”. Se hace latente la perennidad de este hombre y de sus valiosos aportes y los principios nobles que condujeron su accionar. Se reconoce en él una lección por ser aprendida por los trujillanos y los venezolanos.

Simón Bolívar se refiere a éste como un “modelo de virtud y bondad útil”. Y en el marco de la campaña admirable, hace el llamamiento a sus servicios con las siguientes frases: “Venga Vd., sin demora. Venga. La patria lo necesita. Yo iré por delante conquistando y Vd. seguirá organizando, porque Vd. es el hombre de la or-

ganización, como yo el de la conquista” (en Briceño, 1990, p. 103).

Por su parte, el historiador y político Ramón J. Velásquez (1972, p. 53) expone respecto a Mendoza que, “Fue de la misma calidad de Sanz Peñalver o Roscio. Venezolano de pecho a espaldas. Su nombre permanece porque asumió total, íntegramente sus responsabilidades y no rehuyó sacrificios. Y finalmente, el doctor Marcos Rubén Carrillo (1972, p. 17) expone: “En él encontramos todo lo que tiene de útil el saber, de grande el amor a la patria, de generosa la abnegación y de venerable la virtud”.

Con estas amplias referencias, más la abnegada entrega por la patria y la amplia obra que este ofreciera al país, con Rojo (2016), señalamos que, “El que una vez defendió en batallas legales a los indígenas, dio el título más alto a un venezolano y fue el primero en dirigir los destinos de la recién nacida República, merece recibir los honores de reposar en el recinto más alto donde reposan los héroes de la patria”.

Sus retos, hoy en el olvido en la iglesia de Altagracia (tal como lo refiere el historiador Guillermo Morón), nos llevan a la inquietante suposición que, a tan intachable currículo, este prócer trujillano, padezca un castigo póstumo a causa de quienes heredaron sus blazones. Ese, su apellido que ligado a diferentes gobiernos supieron obtener dividendo para amasar una importante fortuna y la suficiente influencia política... sin embargo, éstas son simples especulaciones, y hoy nos queda tan sólo el compromiso por unir esfuerzos para que, de una vez por todas, Cristóbal Mendoza sea reconocido no sólo para ser elevado al Panteón Nacional sino para ser conciencia activa y moralizante en la formación de ciudadanos ejemplares tan necesarios en los aciagos

momentos que atraviesa nuestro país.

Cristóbal Mendoza, es signo formativo indispensable y no comprendemos cómo a pesar de los principios que encierra, aún la clase política, la academia, y los diferentes grupos de estudio no han procurado su adecuado estudio y que siga siendo su figura y su ejemplo, una ausencia incomprensible tanto en el Panteón como en la conformación de nuestra conciencia.

REFERENCIAS

Briceño, M. (1990). Cristóbal Mendoza el sabio que no muere nunca. Academia Nacional de la Historia. Caracas, Venezuela.

Carrera, G. (2011). El bolivarianismo – militarismo, una ideología de reemplazo. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.

Carrillo, M. (1972). Doctor Cristóbal Mendoza bicentenario de su nacimiento. Centro Bolivariano de Trujillo. Caracas, Venezuela.

Franceschi, N. (1999). El culto a los héroes y la formación de la nación Venezolana. LITHO-TIP. Caracas, Venezuela.

Rojo, D. (2016). Cristóbal Mendoza: El sabio, bondadoso y virtuoso primer presidente de Venezuela. Hallado en: <http://www.trujillodigital24.com.ve/2016/04/cristobal-mendoza-el-sabio-bondadoso-y.html>. Consultado el 4/29/2016 07:06:00 p. m.

Velásquez, R. (1972). Cristóbal Mendoza o “la bondad útil”. Centro de Historia del Estado Trujillo. Imprenta Oficial del Estado. Trujillo, Venezuela.

RESEÑAS BIOGRÁFICAS DE LOS AUTORES

Alexi Berríos Berríos

Jesús Alexi Berríos Berríos es historiador egresado de la escuela de Historia de la Universidad de Los Andes. Cursó estudios de Post-grado en la Universidad Rafael Urdaneta, obteniendo el título de Magíster en Docencia para la Educación Superior. Se desempeña como profesor titular, a dedicación exclusiva, de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez desde el 1 de septiembre de 1992. El 25 de octubre de 1995 ingresó, por concurso de credenciales y pruebas de oposición, como miembro ordinario del personal docente y de investigación. Desde el 24 de noviembre de 2009 ostenta la categoría de Profesor Titular. También ha sido profesor invitado en la Maestría de Literatura Latinoamericana, de la Universidad de Los Andes, Núcleo Trujillo. Asimismo, es Investigador Nivel I del Programa para la Promoción de la Investigación (P.P.I) e Investigador Categoría A del Programa de Estímulo al Investigador.

Es autor, entre otras, de las obras siguientes: Gómez y las Relaciones Internacionales; Cipriano Castro Contra el Imperialismo; Meditaciones; Chejendé de Niquitao: Entre la Realidad y el Sueño; Boconó y mi Tiempo; Aquella Escuela de Historia; 1914: Una Encrucijada Política para Venezuela; América en las Desgarraduras del Tiempo; Historia y Ciudad; y La Otra Valera.

Cristóbal Mendoza, modelo ...

Por otra parte, es coautor de las obras siguientes: El Postmodernismo en la Historia Contemporánea; Los Escondrijos del Ser Latinoamericano; Lo Pequeño Como Alternativa; Lo Pequeño Como Alternativa, Vol. I; y Lo Pequeño Como Alternativa Vol. II y Vol. III. Además, ha sido columnista en los diarios El Tiempo y Los Andes, y ha publicado artículos diversos en revistas especializadas.

Marvin Albarrán

Lcdo. En educación: Mención Geografía e Historia (Universidad de los Andes – Trujillo). M.Sc En Administración de la Educación Básica Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (Unermb). Cursante del Doctorado en Educación (Unermb). Docente activo. Cronista oficial de la Ciudad de Trujillo. Miembro Correspondiente de la Academia de Historia del Estado Zulia. Miembro de la red de historia del Estado Trujillo

E-mail: albarranmarvin@gmail.com / [Orcid.org/0000-0002-5878-7948](https://orcid.org/0000-0002-5878-7948)

País: Venezuela

Ubaldo García

Ingeniero Agrónomo UNET-San Cristóbal 1981. Lcdo en Educación Agropecuaria UNESR-Caracas 2010. Docente jubilado. Autor de los Libros “Anécdotas de nuestra historia” (2016); “Aquel 1820- Tratados de Trujillo” (2020); “De Santa Ana a Carabobo” (2021). Además, Coautor de los libros “Miranda: de la capitulación al presidio” (2021); “¿Bolívar abogado?” (2021). Además, es autor de las series históricas: “Presencia de Bolívar en Trujillo”; “Del armisticio

a Carabobo”; “Bolívar en Maracaibo”; “Guayana: la verdad del General Piar”; “Caminos del sur”; “Don Cristóbal al panteón”; Conductor de programas de historia de emancipación: Teleboconó-Programas Memorias 2014; Telboca- Historia viva 2014-2022; TVFANB-Caminos del sur 2021-2022; Boconesa 107,3 fm-Al pregón de la historia; RNV- Cabalgando hacia Carabobo 2021-2022

Joffred Lorenzo Linares Azuaje

Lcdo. En Educación: Mención Historia y Geografía (Universidad de los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” – Trujillo (ULA-NURR). MSc. En Administración de la Educación Básica. (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”) UNERMB Profesor Ordinario, categoría Agregado de la UNERMB. Tesista en el Doctorado en Educación UNERMB, Coordinador de la Unidad de Postgrado de la UNERMB sede Trujillo, Jefe del Laboratorio de Investigación en Ciencias Sociales y Productivas de la Región Andina LICSPRA-UNERMB. Director de la Misión Trujillo Tierra de Encanto de la Alcaldía del Municipio Trujillo, miembro del Centro de Investigaciones Geohistóricas y socioculturales de la UNERMB, miembro y Cronista Comunal de la Red Historia Memoria y Patrimonio Capítulo Trujillo.

Alí Medina Machado

Educador Trujillano, nacido en la ciudad de Trujillo en 1942. Pedagogo, graduado en Castellano, literatura y Latín. Dedicado a la causa social de su pueblo

Cristóbal Mendoza, modelo ...

natal. Ha ejercido el Periodismo, la Docencia y la Radiodifusión. Comunicador Social. Maestro de Escuela y profesor, desde la Primaria hasta la Universidad. Autor de folletos y libros. Cronista y conservacionista. Bolivariano. Radiodifusor Cultural. Miembro del Ateneo de Trujillo. Individuo de Número del Centro de Historia del Estado Trujillo. Funcionario Público. Articulista de periódicos regionales y nacionales. Ejerce el ritual de la escritura. Poeta. Actualmente es Profesor en el Núcleo Rafael Rangel de la ULA, en Trujillo.

Egisto Vargas

Egisto Vargas – Trujillo. Abogado (UBV). Licenciado en Educación (UNESR) Mención Desarrollo Cultural. Aprobó la Maestría (Obteniendo mención publicación, en espera de grado) en Literatura Latinoamericana en el Núcleo “Rafael Rangel” Universidad de Los Andes-Trujillo-Edo. Trujillo. Ha publicado poemas y artículos en diarios, periódicos y revistas del estado Trujillo. Fue miembro fundador del taller literario “Casa de Fabras”-Trujillo, coordinador del taller Literario Avis Silentis –Trujillo. Coordinador de la Revista Literaria “Aiteia”. Coordinador de páginas literaria en diarios del estado Trujillo. Ha participado como jurados en concursos literarios, ha sido docente universitario (En La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) en el estado Trujillo. Es facilitador de talleres de Lectoescritura. En la actualidad trabaja como Promotor Cul-

tural en el Instituto de Cultura y las Artes del estado Trujillo

Yherdyn Jacinto Peña Delgado.

Docente agregado de la Ilustre Universidad de Los Andes. Jefe del área de Historia y Antropología del departamento de Ciencias Sociales del Núcleo Universitario Rafael Rangel.

Miembro del Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas Mario Briceño Iragorry.

Editor adjunto de la Revista Cifra Nueva.

Miembro fundador del Taller de Historia Abya Yala.

Coordinador de la Red de Historia, Memoria y Patrimonio -Trujillo.

Docente del Liceo Cristóbal Mendoza (2003 - 2013).

Director de la Casa de los Tratados de Bolívar y Sucre (2013 - 2017).

Conferencista y ponente en eventos regionales, nacionales e internacionales.

Autor de numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales.

Coautor del libro El general Zamora en la mirada de los niños trujillanos (UNERMB - 2016)

Autor de los libros Relatos y Memorias: apuntes de historia desde la comarca Trujillana (UNERMB - 2018); Por una Pedagogía emergente (El Perro y La Rana - 2019) y el poemario Palabras en fuga, palabras al fuego (UNERMB - 2022).

Miembro de la Comisión Regional de Historia (CLET 2019 - 2021).

Jurado en el I y II Premio Regional de Historia (2019 - 2020).

Edición del Sistema de Editoriales Regionales

Diagramadora:
Yudecxi Carmona de Gómez

Este libro se diagramó
durante el mes de junio de 2024
en el Sistema Nacional de Editoriales Regionales
Capítulo - **Trujillo**
Venezuela

